

Vientos moderados del tercer cuadrante durante la noche, y del SO. al NO. entrará el día, cielo nuboso o cubierto, algunas lluvias y marejadilla.

## DE AYER A HOY

LA CORUÑA.—Ayer se practicó la autopsia a las tres víctimas del atentado de Larach; los tres ómnibus mejoran. Un individuo denuncia a un conocido de haber hecho contra él un disparo de pistola. Se celebra con gran brillantez y éxito el concierto de fin de curso de la Filarmónica en el teatro Rosalía de Castro. Los practicantes de la Casa de Socorro publican una nota en la que se lamentan del mal trato que, desde el punto de vista social, reciben por parte del Ayuntamiento. (Pág. 2).

REGION GALLEGA.—Se registran nuevos sucesos en Sarria, durante los cuales fue saltado el Casino, destruidos sus muebles y apedreada la casa del señor Saco. Se reciben noticias de que el Dean de Toledo dirigió una peregrinación nacional, que llegará a Santiago el día del Apóstol. En dicha ciudad una señora se arroja al pas de un tren y queda destruída. El domingo se hablará con Buenos Aires desde dicha ciudad dándole cuenta del plebiscito. Se cree que hoy será reanudado el trabajo en las serreas de Pontevedra. La casa Singer anuncia que se va precisada a prescindir de sus negocios en Vigo a causa de los conflictos sociales. Es derribado un crucero en Villamayor (Pontevedra). (Pág. 3)

PARLAMENTO.—En la sesión de ayer fue aprobada la prórroga, para el tercer trimestre del mes en curso, de los Presupuestos del Estado. Se destinan 54 millones de pesetas para la intervención en los cambios de moneda extranjera.—Prosiguió el debate sobre la amnistía, y se acordó no aplicar más que a los elementos del Frente Popular. (Pág. 8)

POLITICA.—La política centrista de Prieto va ganando terreno dentro del partido socialista. Largo Caballero y sus partidarios han sufrido una fuerte derrota en la votación celebrada para cubrir algunos puestos en la Ejecutiva. (Pág. 1). La minoría agraria y otras interperarán esta tarde al Gobierno sobre la difícil situación por que atraviesa el campo; en el debate, que tendrá altos vuelos, intervendrán Calvo Sotelo y otros políticos destacados. La Comisión de Presupuestos recomienda una extrema restricción en el otorgamiento de pensiones. (Pág. 8)

ORDEN PUBLICO.—En Madrid se registra un robo a mano armada en una tienda de comestibles de Cuatro Caminos.

Incendian la Iglesia de Munita de las Torres, en Burgos. (Pág. 3)

CONFLICTOS SOCIALES.—Se espera que el lunes quedarán resueltos los conflictos obreros de Madrid. En Burgos se declara huelga los obreros del ramo de la construcción, y aunque por la mañana trabajaron los calcólicos, por la tarde secundaron el paro. Se reanuda el trabajo en todos los buques de la Trasmediterránea. Continúa la

## Un formidable escándalo en la Sociedad de Naciones al levantarse a hablar el ex-emperador de Abisinia

### Largo Caballero y sus partidarios, derrotados por gran diferencia para la Ejecutiva socialista

#### Ha triunfado la candidatura llamada de "centro"

MADRID, 30.—La secretaria de Partido Socialista ha facilitado una nota, que dice: Realizado el escrutinio de las votaciones efectuadas para proveer las seis vacantes producidas en la Comisión Ejecutiva, se ha publicado el resultado, que es el siguiente: Votos válidos escrutados presidente, Ramón González Peña, 10.933 votos; vicepresidente, Luis Jiménez Asía, 11.374; secretario, Ramón Lamonedá, 11.209; secretario de actas, Francisco Cruz Salido, 11.409; y Manuel Albar, 10.818. Presidente, Francisco Largo Caballero, 2.876; vicepresidente, Julio Álvarez del Vayo, 1.966; secretario, Enrique de Francisco, 2.047; secretario de actas, Pascual Tomás, 1.167; vocales, Luis Araquistain, 1.824; José Díaz Alos, 709; Rodolfo Llopis, 430; Ricardo Zabalza, 630; Juan G. Egipto, 52; y Carlos Hernández Zancajo, 284.

Aunque, a tenor de lo determinado en la circular de primero de junio, se anulaban integralmente las certificaciones en que constan votos emitidos para cargos no vacantes, a virtud de indisciplina en que han incurrido varias Agrupaciones a excitación de la de Madrid, se han escrutado tales certificaciones para que de su resultado tenga conocimiento el partido. Es el siguiente: Presidente, Ramón González Peña, 1.155; vicepresidente, Luis Jiménez Asía, 1.248; secretario, Ramón Lamonedá, 1.188; secretario de actas, Francisco Cruz Salido, 1.071; vocales, Jerónimo Bugeda, 1.235; y Manuel Albar, 1.148. Presidente, Francisco Largo Caballero, 7.442; vicepresidente, Julio Álvarez del Vayo, 7.165; secretario,

huelga de los garagistas de Barcelona. (Pág. 3)

EXTRANJERO.—En Ginebra, al levantarse a hablar en la Asamblea de la Sociedad de Naciones el Negus es silbado y abucheados por los periodistas italianos. Van Zeeland fué elegido presidente de la Asamblea, a cuyo organismo internacional se cree dejará de pertenecer Italia.—La condesa de Covadonga anuncia el propósito de separarse de su marido. (Págs. 1 y 4)

DEPORTES.—Manuel Cruces, de Santiago, conquista el título de campeón gallego de ciclismo para los no federados al ganar la carrera Lugo-Villalba-Lugo con una media de 30'855 kilómetros por hora. El Sporting de Lisboa, y el Belenenses, de Lisboa, también, finalistas del campeonato portugués de fútbol. (Pág. 6)

Enrique de Francisco, 7.282; vicepresidente, Wenceslao Carrillo, 2.545; secretario de actas, Bejarmino Tomás, 5.959; vocales, Luis Araquistain, 6.999; José Díaz Alos, 5.689; Rodolfo Llopis, 6.776; Ricardo Zabalza, 6.788; Juan Egipto, 6.374; y Carlos Hernández Zancajo, 6.078.

No se han computado ni las cartas que no especificaban votación ni los pliegos de firmas de afiliados de Madrid que se adherían a la candidatura del Comité Nacional por no someterse a las normas claramente establecidas en la circular de primero de junio.

### DISGUSTO ENTRE LOS "LARGUISTAS"

MADRID, 30.—La noticia del resultado del escrutinio produjo, entre los diputados amigos de Largo Caballero profundo disgusto. Se hicieron comentarios en torno a los procedimientos seguidos para el escrutinio — se acentuó la tendencia, como es natural, a considerar improcedente el sistema seguido, que ha permitido el triunfo de la candidatura del señor González Peña.

### LA DIFERENCIA DE VOTOS HA SIDO CONSIDERABLE

MADRID, 30.—Una personalidad del partido socialista que sigue las orientaciones de Prieto ha manifestado que los partidarios de Largo Caballero andan haciendo comentarios y circulando rumores sobre la validez e invalidez de la fórmula que se ha seguido para hacer el escrutinio de la votación del Comité.

Dicen también que tienen certificaciones que se han remitido para la votación. Nosotros, dijo, no negamos que tengan esas certificaciones, pero hace falta saber si esas certificaciones reflejan exactamente el número de votos que se ha tenido en cada organización, porque nosotros también tenemos noticias de que se han computado votos de agrupaciones que no figuran adscritas al partido; pero, aunque esto fuese así, el resultado ha sido favorable por más de dos mil votos a la candidatura que encabezaba González Peña.

El número de votantes ha dado esos 24.000, y aun descontando esos votos que no deben declararse válidos, la diferencia de los votos obtenidos por los señores Largo Caballero y González Peña es de más de 2.000 votos a favor del segundo. De los otros puestos, la mayor diferencia es considerable, pues en algunos existe hasta 5.000 de ventaja a favor de la candidatura que se ha dado en llamar "centrista". Agregó que no saben qué posición adoptarán los amigos de Largo al verse derrotados por la tendencia contraria. Es lógico que tengan cierta desesperación, pero no creía que esto tenga reflejo en ninguna postura violenta. Pocos a pocos irán dando cuenta de que la verdadera doctrina socialista es la que se sigue por el señor Prieto.

### Se preparan Asambleas de labradores en todas las regiones

Como preparación del magno Congreso que se celebrará en Madrid

No es posible seguir trabajando en el campo con el estado presente de cosas

Se nos remite la siguiente nota: La Confederación Española Patronal Agrícola (C. E. P. A.) ha acordado celebrar el próximo mes de julio una magna asamblea nacional de labradores, para estudiar la situación del campo español y acordar, en su vista, las posiciones que habrá de adoptar ante la actual política económica y social del Gobierno.

Las noticias que en principio se recogen de la situación del campo español acreditan la total imposibilidad de seguir trabajando de esta manera; y, para evitar la continuación del estado de cosas, se precisa hacer llegar a los Poderes públicos, en forma de magna manifestación agrícola, el sentir de los hombres de la tierra.

Sin prejuizar, pues, la cuestión, y sin que ello signifique empresa secreta de ninguna clase, la C. E. P. A. ha iniciado los trabajos de organización de la magna Asamblea nacional de labradores, a la que están sirviendo de magnífico prólogo las Asambleas regionales celebradas en Málaga, Valladolid y Valencia y las que se proyectan para en breve en otras regiones.

## Los periodistas italianos prorrumpieron en silbidos y vivas a Mussolini

Han sido procesados los promotores del escándalo, y se dice que Italia se retirará de Ginebra

## Van Zeeland, jefe del Gobierno belga, fué elegido presidente de la Asamblea

GINEBRA, 30.—Durante la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, y en el momento que el presidente de la misma concedió la palabra al Negus, se produjo un violentísimo incidente, único en

do secreto con la "codiciosa Italia", que constituye una violación del convenio. Se refería al acuerdo Italo-francés negociado por Mussolini y Laval en enero de 1936.

El Negus ha afirmado que, desde hace 14 años, Italia se ha preparado sin cesar para la conquista de Etiopía. "Mi confianza en la S. de N. era absoluta—ha dicho—, me parecía imposible que 52 naciones pudieran ser derrotadas por un solo agresor. Los etíopes nunca pidieron a las demás naciones que defendieran a Etiopía, pero yo he perdido muchas veces ayuda financiera para comprar armas y municiones con las cuales poder hacer frente al agresor.

A continuación indicó que tiene el propósito de volver a Etiopía para continuar la lucha contra los italianos.

¿Qué respuesta llevaré a mi país? El Negus declaró que Etiopía defendía la causa de todas las potencias pequeñas amenazadas de agresión. Ha afirmado que la ofensiva italiana en Etiopía se ha desarrollado recurriendo a procedimientos de verdadero salvajismo.

Al terminar de hablar el Negus, fué aplaudido entusiastamente.

### HOY CONTINUARA LA ASAMBLEA

GINEBRA, 30.—La sesión de la Asamblea se ha suspendido a las 8'30 de la noche para continuar mañana a las 10'30 de la mañana.

### POSIBLE RETIRADA DE ITALIA

GINEBRA, 30.—Esta noche circulaba el rumor de que es posible que Italia se retire de la SDN por haber permitido que el Negus hablara ante la Asamblea y también, por la detención de los pe-

riodistas italianos que han asistido a la sesión. Después de someterlos a un prolongado interrogatorio, las autoridades suizas han decidido procesarles, de acuerdo con las leyes suizas, lo que supone la posibilidad de su expulsión permanente de Ginebra.

El Comité ejecutivo de la Asociación de periodistas de la SDN convocó urgentemente a una reunión, en la que se ha aprobado una resolución condenando la actitud de los periodistas italianos.

LLEGADA DE HAILE SELASSIE AL PALACIO DE LA S. DE N. GINEBRA, 30.—A las cinco de la tarde el Negus llegó al Palacio de la Sociedad de Naciones, acompañado del ras Nassi. Se ha sabido que en la reunión de la mesa de la S. de Naciones celebrada antes de la Asamblea, algunos delegados, entre ellos el señor Motta, expresaron el criterio de que hoy no se debía conceder la palabra más que al orador que representara a la Argentina. Esta opinión fué vivamente combatida por otras delegaciones y, finalmente, por la detención de los pe-

### LO OCURRIDO NO TIENE PRECEDENTE EN LA S. DE N.

GINEBRA, 30.—El incidente originado por los periodistas italianos ha causado gran impresión, pues es la primera vez que se ha insultado de esta manera a un orador en la Asamblea de la S. de N. El ministro de Relaciones Exteriores de Suiza, señor Motta, salió a los pasillos inmediatamente después de producirse el incidente y confirió con el fiscal general de Ginebra. Se cree que el incidente estaba preparado de antemano y era para impedir que Haile Selassie pronunciara su discurso.

El Negus permaneció tranquilo durante el incidente y, al cabo de diez minutos, comenzó su discurso en lengua amhárica.

DISCURSO DEL NEGUS Sin mencionar a Francia, el Negus ha acusado a "determinado país" de haber negociado un acuer-

Artículo... Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura.

(Constitución de la República)

## Este número ha sido visado por la censura

En octava plana, lo que permiten opinar de los demás periódicos acerca del plebiscito sobre el Estatuto de Galicia



Van Zeeland, jefe del Gobierno belga, fué elegido presidente de la Asamblea

## El Papa se traslada a Castelgandolfo

CIUDAD DEL VATICANO, 30.—A las 6'30 de la tarde el Papa salió de la ciudad vaticana con dirección a la villa pontificia de Castelgandolfo. Le acompañaron en el viaje el maestro de Cámara, el gobernador de la ciudad vaticana y los camareros secretos.

Llegó a Castelgandolfo poco después de las siete. Una gran multitud lo esperaba a su llegada y le hizo objeto de una clamorosa ovación, al tiempo que agitaba pañuelos y banderines con los colores vaticanos. Toda la ciudad estaba en gala.

S. S. se asomó al balcón y bendijo al público que no cesaba de aplaudir y vitorearlo. El Papa, antes de retirarse, hizo un saludo, mientras la banda de la ciudad tocaba el himno pontificio, la marcha real y el himno fascista.

## ¿Qué equipo quiere usted que tenga el Deportivo en la temporada próxima?

"El Ideal Gallego" abre un plebiscito entre sus lectores

A punto de concluir la temporada oficial de fútbol, e iniciada la época de los traspaños y de la preparación de los nuevos equipos para el curso próximo, EL IDEAL GALLEGO ha abierto un interesante plebiscito entre sus lectores, a fin de que éstos propongan en votación el equipo que, a su parecer, debe presentar el Club Deportivo en los campeonatos de la temporada próxima. Todos los aficionados coruñeses y los numerosos amantes que el Deportivo cuenta en la región, deben intervenir en este plebiscito, cuyas bases hallará el lector en la página sexta de este número.

## EL SANGRIENTO SUCESO DEL LUNES



De arriba abajo y de izquierda a derecha: El público contempla, en el ómnibus de Laracha, los impactos de los tiros disparados por los pistoleros, que ocasionaron la muerte a tres personas y heridas de importancia a otras tres.—El ómnibus de Laracha a la puerta de la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde recibieron asistencia los heridos.—Impactos producidos por los disparos.—José Varela Cotelo, herido en la región glútea.—José Gómez Besto, conductor del ómnibus, que resultó ileso.—Interior del vehículo, donde viajaban los hermanos Freire, que resultaron muertos; a la izquierda se advierten otros dos impactos.—José Marino Gómez, herido en un hombro.—Benjamin Alvarez, herido gravísimo (Fotos Blanco y Artés)

## PICOTAZOS

FELICITAMOS efusivamente a señor censor. Pocas son las personas, desde que el mundo es mundo, que puedan como el presumir de que se hagan periódicos para su exclusiva información.

UNA nueva sinceridad de Indalecio Prieto: "No creo que haya nadie tan insensato como para desejar el ejercicio del Poder público en España en las circunstancias presentes; harto difíciles."

Y, sin embargo, don Indalecio hay, y capaces de no soltarlo mientras vivan.

DE la misma serie confidencial de sinceridades del exministro socialista: "Si hace años alguien me hubiese dicho que yo iba a tolerar imposible la serie de villanas ofensas que vengo soportando esta temporada, me habría reído en sus barbas, por creer que mi hombría—antes que socialista soy hombre—me impulsaría a dañar en sangre la boca de algunos sujetos que la tienen llena de baba. Aunque, bien mirado, esta evolución mía no sé si es hacia la humildad o hacia la paquidermia, porque acoso se reduce todo a habérselo formado piel de elefante."

¡Calma, calma, señor, que la paquidermia y la humildad no son incompatibles!

PARRAFO pronunciado por Martínez Barrio en el Congreso un tanto tempestuoso de Unión Republicana: "Cuando pose el tiempo, el agravio del señor Alcalá Zamora se trocará en gratitud y a mí, si no verbalmente, espiritualmente me pedirá perdón."

Y será capaz de otorgárselo. ¡Los hay magnánimos!

LEEMOS: "Las comarcas catalanas, contra el centralismo de Barcelona." Antes luchaban los catalanes contra el centralismo de Madrid; ahora, contra el de Barcelona, y mañana, contra el de Sarriá o el de San Felicé de Guixols. No cabe duda; eso de la libre autodeterminación de los pueblos debe de ser algo más que una frase tópica. La cuestión está en que cada pueblo—y quien dice cada pueblo, dice cada aldea—tenga pleno derecho a un Estatuto propio. ¡Qué grande vamos a hacer a España cuando hasta Préaras tenga su Estatuto!

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# NOTICARIO DE LA CORUÑA

## Una nota de los practicantes de Casas de Socorro

Trabajan actualmente cincuenta y seis horas semanales por dos mil pesetas de sueldo al año

## Al Ayuntamiento le parece 'ilegal' que hayan reclamado ante el delegado del Trabajo

Los practicantes de las Casas de Socorro, funcionarios municipales, como es sabido, han publicado la siguiente hoja dirigida a la opinión pública:

**"ACLARANDO. — LOS PRACTICANTES DE LAS CASAS DE SOCORRO A LA OPINION CORUÑESA.**—Aun sintiéndonos muy no tenemos por menos que recurrir a este procedimiento de comunicación con el pueblo, para poner en antecedentes del pleito que sostenemos con el Excmo Ayuntamiento de esta capital.

Esta clase sanitaria que un día tras otro viene ejerciendo su profesión con el celo característico que le corresponde por su alta responsabilidad en bien de la sociedad, sin distinción de clases ni categorías, le son denegadas sus mínimas aspiraciones que las leyes democráticas de la República de otorga.

Pues bien: Como ya comprendiamos que por la situación económica que atraviesa el Ayuntamiento, nos sería difícil obtener un pequeño aumento de sueldo el cual habíamos solicitado, y al sernos denegado, volvíamos a insistir nuevamente para que por lo menos fuese rebajada la ilegal jornada de trabajo que en la actualidad venimos cumpliendo. Todo esto se entendió mediante diversas y respetuosas instancias, que a su debido tiempo hemos elevado a la Excmo. corporación. Y defraudados en nuestras esperanzas de obtener lo que reiteradamente habíamos solicitado, y agotados todos los recursos amistosos para hacer ver nuestra justa demanda, no encontramos otra solución, que recurrir al dignísimo señor Delegado del Trabajo, para que hiciese cumplir la ley sobre "Jornada máxima legal de trabajo"; y cual fué nuestra sorpresa al enterarnos por la prensa diaria, en su reseña de la sesión municipal últimamente celebrada, que a los señores ediles les molestó que los practicantes de las Casas de Socorro, se hubieran dirigido al citado señor Delegado y éste a su vez al Concejo. ¿Qué camino protocolario habíamos a seguir si nuestras respetuosas demandas, como citamos anteriormente, no tuvieron la eficacia debida?

¿Creon los señores concejales que con 1,56 horas semanales de servicio y con una labor abrumadora, como refleja claramente la prensa local, sin vacaciones semanales, sin vacaciones anuales, y haciendo 12 horas o más de servicio, cuando un compañero se tiene que dar de baja por enfermedad (ya que por otras causas es imposible); y a sí a todo esto se le añade que se nos paga con la írrisoria cantidad anual de 2.000 pesetas! cor los descuentos consiguientes, tiene motivos suficientes para acusarnos de ilegales en procedimientos..."

Y después de todos estos argumentos que consideramos justos, se nos podrá argüir que el camino seguro no haya sido muy protocolario pero sí legal como demostrará en su día la corporación del señor Delegado del Trabajo.

Queda sustentada nuestra petición y perfectamente aclarada nuestra actuación en este asunto; entendiendo que la clase de practicantes es merecedora al mínimo de mejoras de orden económico y reducción de jornada de trabajo que tiene el resto de los empleados municipales. La opinión juzgará los hechos expuestos y con su sano criterio determinará de parte de quien está la razón."

## Sigue gravísimo uno de los heridos de anoche

Ayer les fué practicada la autopsia a los cadáveres de las tres víctimas

## El Juzgado continúa sus pesquisas, y parece que existe una pista concreta

En la mañana de ayer les fué practicada la autopsia, en el anfiteatro del Cementerio, a los cadáveres de los hermanos José y Francisco Freire Caamaño y el de la mujer llamada Pastora, víctimas de la brutal agresión ocurrida el lunes último en la carretera de Arteijo.

Esta diligencia, verificada con la asistencia del juez señor Spiesberg, el secretario señor Urrioste y el oficial señor Ceballos, fué practicada por los médicos señores Martínez Arnaud y Villalderanos y el practicante señor Otero.

UNO DE LOS HERIDOS SIGUE GRAVÍSIMO

Continúan hospitalizados, y dentro de la gravedad, han experimentado alguna mejoría, José Varela Cotelo y José Mariño Gómez, heridos en el suceso mencionado.

El otro herido, Benjamin Alvarez Torres, que presenta dos lesiones producidas por arma de fuego en la cabeza, fué trasladado a una clínica particular de esta ciudad, en donde se le practicó una importante operación quirúrgica. Su estado es de suma gravedad.

LA MUJER MUERTA

De las investigaciones practicadas por la autoridad, se han podido completar los datos correspondientes a la mujer muerta.

Se llamaba Pastora Matiz Peña, de sesenta y tantos años, y era natural de Toros (Laracha), donde vivía con un hijo, según informamos ayer a nuestros lectores.

LA ACTUACION DEL JUZGADO

En el Juzgado de Instrucción que instruye el sumario se guarda absoluta reserva acerca del resultado de las diligencias practicadas.

Por la Guardia civil y la Policía se vienen realizando activas gestiones encaminadas al descubrimiento de los autores del sangriento suceso, pero nada hemos podido averiguar, sin embargo, parece que se dispone de una pista que algunos estiman segura.

Ayer se realizó una detención y por el Juzgado han desfilado varios testigos.

# Vida de sociedad

UNA BODA EXAMENES

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en el señorial Pazo de Arnuño, casa solariega de la familia Souto, hoy propiedad de los señores de Pascual, tios de la novia, la boda de la encantadora señorita María Luisa Casares Souto con el abogado don José Ignacio Botella Valor, perteneciente a una distinguida familia madrileña.

Fuieron padrinos doña Jacinta Valor, viuda de Botella, madre del contrayente, y don Enrique Pascual.

Con brillantísimas notas han pasado al segundo curso de su carrera los jóvenes alumnos de la Academia de Infantería, don Enrique Miranda Hervada y don Fernando Sanjurjo de Carricarte.

Con gran brillantez ha dado fin a la carrera de piano en la Sociedad Económica en Santiago de Compostela, la inteligente y bella señorita Carmiña Torres, que con tal motivo recibe muchas felicitaciones.

Con honrosas notas aprobó el cuarto año del Bachillerato en este Instituto, el estudiante joven Joaquín Fernández Estévez, a quien felicitamos por el éxito obtenido.

Con la fiesta de verano organizada por el Artabro Hockey Club, se celebrará pasado mañana, jueves, en un elegante hotel de la localidad.

Existe gran animación entre la gente joven por asistir a esta fiesta que promete resultar tan alegre y distinguida como todas las que celebra el Artabro.

**Rosalía**  
EMPRESA PEREIRA

**H O Y**  
A las 6, 8 y 10'45  
BUTACA: 1 Pta.  
El más gigantesco poema épico del aire

**NIDO DE AGULAS**  
(En español)  
WALLACE BEERY  
ROBERT YOUNG  
MAUREN O'SULLIVAN  
y el concurso de más de 1.000 aviones y 290 paracaidistas.  
Estreno de rareza

**TRIANGULO INFERNAL**  
MASANA: 4 tarde, 5'00  
6, 8 y 10'45, 1 Pta.  
El drama de carcajadas, de Jardiel Poncela

**ANGELINA**  
O EL HONOR DE UN BRIGADIER  
(En español)  
ROSITA DIAZ  
JULIO PEÑA  
E. DE ROSAS  
J. CRESPO

PROXIMA FIESTA

Como ya hemos anunciado, la primera fiesta de verano organizada por el Artabro Hockey Club, se celebrará pasado mañana, jueves, en un elegante hotel de la localidad.

Existe gran animación entre la gente joven por asistir a esta fiesta que promete resultar tan alegre y distinguida como todas las que celebra el Artabro.

TRASLADOS

Con carácter forzoso ha sido destinado al batallón de San Fernando número 1, de guarnición en Alcazarquivir (Larache) el teniente de Infantería don Santiago Fernández Miranda.

El bizarro militar goza de grandes simpatías en La Coruña, donde de tanto se quiere a su distinguida familia, y donde tanto se ha distinguido él, como oficial del Grupo de Asalto de esta capital, al que dejó de pertenecer recientemente.

La forzada marcha ha de ser muy sentida.

Para Lugo, a donde ha sido destinado, salió ayer el teniente de la Guardia civil don Juan Arranguren de Ponte.

El bizarro oficial fué objeto de una cariñosísima despedida prueba eloquente de lo mucho que se siente su marcha en La Coruña, en la que realizó meritoria gestión.

VIAJEROS

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid: el inspector de la región agronómica de Galicia D. Antonio Fraile, el secretario particular del presidente del Consejo de Ministros Sr. Casares Quiroga, D. Fernando Blanco; el jefe de reclamaciones de la compañía del ferrocarril del Norte don Manuel Murias.

Para Palencia el capitán de la Guardia civil, D. Alberto Rodríguez Cubero.

Llegaron ayer a esta capital procedentes de Madrid doña Esperanza Pérez-Vizcaíno con sus sobrinas las bellas señoritas Margarita y María Rosa Muñoz; doña Cipriana Martínez Conrado, viuda de López Álvarez con sus hijos; D. Robustiano Peñalba Rodríguez y familia; D. Julio Ponte...

**LA HISTORIA DEL MUNDO DESDE SU CREACION**  
verá en la sensacional película, en español

## ¿SOMOS CIVILIZADOS?

que estrena VIERNES TEATRO ROSALIA, y la cual resume La Creación - Edad de Piedra - Buda - Mahoma - Jesucristo, Moisés - Epoca feudal - Descubrimiento de América - Los grandes inventos - La Revolución francesa - Independencia Estados Unidos - Napoleón - Guerra europea y Guerra futura

**Cines y Teatros**  
Rosalía de Castro: "El hombre de oro"

No podía faltar en una comedia francesa y decimos comedia en su exacto significado, pues más tiene de este género teatral que de película el "film" ayer estrenado—no podía faltar, repetimos, el consabido aditivo, consumado o a punto de consumarse.

El protagonista es el tipo de marido "superficial", para espíritus superficiales, pero para el que sabe ver un poco más fondo es el hombre que quiere, con el perdón, defender a su mujer de sí misma y de su justa venganza. Con su noble actitud consigue la rehabilitación y el cariño de su esposa.

Casi toda la cinta es diálogo correcto e ingenioso, pero que le resta dinamismo cinematográfico a la producción.

Tiene esta bello interiores y la interpretación—aunque siempre teatral—es magnífica, sobre todo por parte de Harry Baur, al que segunda con acierto la lindísima Suz Vernon.

Moralmente, pese a lo escabroso del tema, no tiene el "film" escenas crudas, y los momentos peligrosos se resuelven con dignidad.

**ROSalIA**  
SABADO  
Estreno "Metro Goldwyn, en español"

**EL CUARTO 309**  
por el trío  
FRANCHOT TONE  
UNA MERKEL  
CONRAD NAGEL

**Palacio de Justicia**  
TRIBUNAL ORDINARIO

El día 19 de septiembre de 1935, Ana López N. y María Carrodegas Fernández, penetraron en el comercio que en la calle del Preguntoiro, de Santiago, posee don Rafael Pardo, y, con el pretexto de comprar un trozo de tela, sustrajeron, en un descuido de aquel, una pieza de tela valorada en 140 pesetas.

Ayer se vió la causa en la sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia. El abogado fiscal solicitó se impusiese a las procesadas la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

Estuvo encargado de la defensa el letrado señor González Pou.

La causa quedó pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 1

Sala de lo civil.—Mauro: Doña Dolores Souto con don Andrés Cambreiro, sobre reivindicación de fincas. Letrados, Méndez Gli Brandón y Fernández García (don Anrelio).

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Padrón: Rosalino Campos, por lesiones. Letrado, Pérez de Castro.

Ferrol: María Martínez, por robo. Letrado, Pita Alvarez.

Sección segunda.—Betanzos: Manuella Barriela, sobre homicidio por imprudencia. Letrados, Salvador y Méndez Gli Brandón.

La Coruña: Salvador Davila, por estafa. Letrado, Nieto y Nieto.

**DE MARINA**  
PRESENTACIONES

Debe presentarse en la Subdelegación de Marina de este puerto, Teodoro Barreiro Garcia, inscripto de Noya, para asuntos que le interesan.

**HOY, MIERCOLES**  
**SAVOY**  
ESTRENO

Un enredo de fino humorismo sirve de base a un argumento graciosísimo y original

**POR UN PERRO CHICO UNA MUJER**  
HABLADA EN ESPAÑOL  
Una película que le mantendrá en continua carcajada.  
4-6-8-10 3/4

MASANA: ESTRENO  
**UNA MUJER DE SU CASA**

**Información de Hacienda**  
COBRO DE CLASES PASIVAS

Los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignados sus haberes en la Intervención de esta provincia pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha durante los días y por el orden que se detallan a continuación y horas de diez a doce de la tarde.

Nóminas, días 1 y 2.  
Montepío Militar y Civil, Jubilados en general, Excedentes, Remuneraciones, Mesadas de supervivencia y Clero.

Días 3 y 4, Retirados de Guerra y Marina en general.

Día 5 (domingo) Cruces de tropa.

Día 6, todas las nóminas en general y retenciones.

El anuncio, en ésta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

**EL TIEMPO**  
DATOS LOCALES DE AYER, A LAS 22 HORAS

Presión atmosférica 762 mm. con tendencia al alza; Viento del S. O. con velocidad de 3 metros por segundo. Temperatura 14 grados. Máxima 18'5 y mínima 15'4. Cielo cubierto, visibilidad del Río, tío y padrino de pilla de la gentil desposada.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Julio Casares Becansa, don José Corredoyra Silva, don Alfredo Souto Peijón, don José Serrán, el marqués de San Martín de Hombreiro y el hermano del contrayente don Antonio Botella Valor, jefe del Archivo de "El Debate".

La ceremonia se celebró en absoluta intimidad por reciente luto de la novia.

El nuevo matrimonio salió a pasar su luna de miel a una finca de Quembre (Carra) y desde allí emprenderán su viaje nupcial por varias ciudades de España y Portugal, filando, por último, su residencia en Madrid.

Anteayer fué bautizada en la iglesia de Santa Lucía la hija recién nacida del inspector de primera enseñanza, don Antonino Eljón.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Gloria.

PECIACION DE MANO

En Lugo, por la respetable señora doña Perfecta Iglesias, viuda de Alvarez-Buylla, y para su hijo don Recaredo, inspector de Hacienda en Barcelona, ha sido pedida a la distinguida familia coruñesa señores de Pardo (don Julio) la mano de su bella y encantadora hija Julieta.

Entre los novios se cruzaron varios y bonitos regalos.

La boda se celebrará en breve.

**LA TERRAZA**  
HOY, MIERCOLES, ESTRENO  
TADD, EL INTREPIDO  
Film de aventuras emocionantes por Rex Bell y otros grandes artistas.  
Darán comienzo el programa con un asunto corto de CHARLOT, titulado CHARLOT, MARINERO

MASANA, JUEVES, ESTRENO  
**EL REY DE LA PISTA**  
Grandiosa película deportiva

DOMINGO: El Non Plus Ultra del cinematógrafo  
**HOMBRES OLVIDADOS**  
(En español)

**LINARES - HOY**  
ESTRENO  
de la regocijante comedia

**ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA**  
por la gran actriz cómica ZASU PITTS  
6, 8 Y 10'45

MASANA  
**EL SIGNO DE LA CRUZ**

buena y marejadilla. Lluvia registrada 9'8 mm.  
Datos de observatorios costeros:  
Elarritz.—N. N. E. flojito, cubierto, lluvia visibilidad buena.  
San Sebastián.—N. N. E. flojito, cubierto, temperatura 22 grados.  
Cádiz.—N. flojito, cubierto, visibilidad regular, mar rizada, temperatura -5.  
Vares.—S. O. fresco, cubierto, visibilidad regular, marejada, temperatura 14.  
Finiñsterre.—N. O. fresquito, marejada del N. O. cubierto, horizonte acuchascado, temperatura 19.

Vigo.—S. S. O. flojo, cubierto, visibilidad buena, marejada, temperatura 18.  
Temperaturas de la región: Orens, máxima 21, mínima 16, lluvia 0'4 mm.; Pontevedra, 19'19 y 14; Santiago, 16'12 y 17; Vigo, 20'16 y 8, respectivamente.  
Estado general: Las presiones bajas se encuentran situadas sobre las islas británicas, Mar del Norte y Francia, y en el Atlántico al S. O. de Irlanda, con un mínimo de 750 mm. al O. de Escocia. Hay presiones bajas relativas sobre el Adriático.  
Las presiones altas se encuentran entre el S. de Portugal y Canarias.

**Resumen del "Boletín Oficial"**  
El "Boletín Oficial" de ayer publica lo siguiente:  
Comunicación del presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial fijando los días 1, 8, 15, 22 y 29 del mes de julio a las 17 horas, para celebrar sesiones ordinarias.  
Orden del M. de Trabajo, Sanidad y Previsión nombrando Inspector provincial interino a don Joaquín Ozores Arraiz.  
Circular del M. de Instrucción Pública para que se constituya una Comisión que determine donde

**BAUTIZO**  
Anteayer fué bautizada en la iglesia de Santa Lucía la hija recién nacida del inspector de primera enseñanza, don Antonino Eljón.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Gloria.

PECIACION DE MANO

En Lugo, por la respetable señora doña Perfecta Iglesias, viuda de Alvarez-Buylla, y para su hijo don Recaredo, inspector de Hacienda en Barcelona, ha sido pedida a la distinguida familia coruñesa señores de Pardo (don Julio) la mano de su bella y encantadora hija Julieta.

Entre los novios se cruzaron varios y bonitos regalos.

La boda se celebrará en breve.

**KIOSCO ALFONSO**  
KATE DE NAGY Y PIERRE BLANCHAR en la superproducción en ESPAÑOL

**EL DIABLO EMBOTELLADO**  
MANANA, JUEVES  
DOLLY HAAS, la simpática protagonista del "Teniente del Amor" en otra gran creación

**EL BOTONES DEL HOTEL**  
De Lugo, D. Celestino Rodríguez.

**LA TERRAZA**  
HOY, MIERCOLES, ESTRENO  
TADD, EL INTREPIDO  
Film de aventuras emocionantes por Rex Bell y otros grandes artistas.  
Darán comienzo el programa con un asunto corto de CHARLOT, titulado CHARLOT, MARINERO

MASANA, JUEVES, ESTRENO  
**EL REY DE LA PISTA**  
Grandiosa película deportiva

DOMINGO: El Non Plus Ultra del cinematógrafo  
**HOMBRES OLVIDADOS**  
(En español)

**EL BOTONES DEL HOTEL**  
De Lugo, D. Celestino Rodríguez.

Ayer marchó para León el capitán de Ingenieros D. Alejandro Pardo Gayoso.

Para Cesuras, el practicante don Antonio López Varela y don Castro Torres y esposa.

Acompañada de sus bellas primas M.ª del Carmen y Margarita Vello Mézquita, regresó a La Coruña después de haber pasado una larga temporada en Vigo, la encantadora señorita Meryja Martínez-Arnaud Golpe.

Ha salido para Moigas y Guiriziz la respetable señora doña Juana Saunde Viuda de Carreras acompañada de sus hijos Asunción y José.

Para sus posesiones de Mazalada (Lugo) donde pasará el verano, saldrá mañana en automóvil el letrado D. Sergio Penamaría y Filórez de Sierra, con su distinguida señora y bellas hijas Carolina Rosario y Elisa, tan estimadas en la buena sociedad coruñesa, y su hijo Ovidio, estudioso muchacho que ha terminado el bachillerato con magníficas calificaciones.

Para su residencia veranlega de Cangas del Narcea (Asturias) saldrán el miércoles don Antonio Jiménez Valcárcel y señora—padres de nuestro querido y distinguido colaborador, el joven abogado don Francisco—y su hijo José M.ª que también acaba de concluir brillantísimamente sus estudios de Bachillerato.

Los deseamos una feliz estancia por tierras asturianas.

De Madrid, han llegado los señores de Barreiro (don Andrés) y con sus bellas hijas Inés y Elvira, tan conocidas en la buena sociedad compostelana,

**BAUTIZO**  
Anteayer fué bautizada en la iglesia de Santa Lucía la hija recién nacida del inspector de primera enseñanza, don Antonino Eljón.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Gloria.

PECIACION DE MANO

En Lugo, por la respetable señora doña Perfecta Iglesias, viuda de Alvarez-Buylla, y para su hijo don Recaredo, inspector de Hacienda en Barcelona, ha sido pedida a la distinguida familia coruñesa señores de Pardo (don Julio) la mano de su bella y encantadora hija Julieta.

Entre los novios se cruzaron varios y bonitos regalos.

La boda se celebrará en breve.

**BAUTIZO**  
Anteayer fué bautizada en la iglesia de Santa Lucía la hija recién nacida del inspector de primera enseñanza, don Antonino Eljón.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Gloria.

PECIACION DE MANO

En Lugo, por la respetable señora doña Perfecta Iglesias, viuda de Alvarez-Buylla, y para su hijo don Recaredo, inspector de Hacienda en Barcelona, ha sido pedida a la distinguida familia coruñesa señores de Pardo (don Julio) la mano de su bella y encantadora hija Julieta.

Entre los novios se cruzaron varios y bonitos regalos.

La boda se celebrará en breve.

**DETENICION DE UN RATERO**  
Ha sido detenido Benito Gómez Puenfria, de 11 años, natural de Pacheca (Méjico), vecino de San Pedro, porque, en unión de otro muchacho que se dió a la fuga, se dedicaba a abrir el escarapate de un comercio de ultramarinos, de don Nicanor Escudero, establecido en Santa Catalina, 17.

Al detenido se le ocupó una palanqueta.

**DENUNCIA POR MALOS TRATOS**  
María de la Esclavitud Mejuto, de 29 años, sirvienta, con domicilio en Tabares 7, denunció en la Comisaría a Antonio Prado, con domicilio en el Agra del Orzán, por haberla maltratado de palabra y obra.

**ASISTENCIAS EN LAS CASAS DE SOCORRO**  
En las Casas de Socorro de La Coruña recibieron ayer asistencia: 1.ª) Trastornos las siguientes personas: En la de Hospital.—Carmen Vázquez, de Avenida de Hércules, herida en el pie derecho; Juan Sánchez, Adelaida Muro, herida contusa en la nariz; Juan Paliño Rodríguez, Florida 12, ídem en la mano izquierda; Biado Cotoño Anón, ídem en la mano derecha; Jesús Franco Sánchez, Arturo Casares 20, ídem en la barbilla, y Matilde Portela Cond, Orlikamar 17, herida en la pantorrilla izquierda.

En la de Santa Lucía.—Carmen Arias Ries, Pozo letra N. erosiones en el cuello; Antonia Villas Cloriza, Pozo letra A, herida incisa en mano derecha; Edmundina Blanco Celibó, Pozo letra G, herida incisa en la mano derecha; María Mosquera, Castrillón, herida fuertemente contusa en la cabeza y contusión cerebral; Manuela Ponte, Castrillón 2, herida contusa en el ojo izquierdo y contusión en la cabeza; José Az Martínez, de Malpica, quemaduras leves en la cara; Alfredo Laborde, Juan Castro Mosquera 6, herida contusa en la frente; y Eloy Porto Peñas, Silva de Arca 66, distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

**PLAYA DE SANTA CRISTINA**  
SERVICIO ESPECIAL DE OMBIBUS AUTOMOVILES

Desde el próximo día 1.º de Julio se establecerá un servicio regular por medio de magníficos omnibus automóviles, desde Puerta Real hasta la referida playa, y viceversa, que saldrá cada media hora de cada cabeza de línea, desde las 10 hasta las 14 horas, y desde las 17 hasta las 20.

PRECIO UNICO 0'50 DE PESETA

En la playa hay excelente restaurant, con nueva dirección, buenos servicios y precios económicos

## Denuncia a un individuo que le hizo un disparo de pistola

Parece que el denunciante haba reprochado al agresor que insultase a su padre

Luis López Castelo, de 27 años, chófer, con domicilio en Martinete, número 37, denunció en la Comisaría de Policía que, al pasar el lunes último, en las últimas horas de la tarde, por el lugar de La Cubela, notó que le habían arrojado una piedra, y al volver la cabeza, se encontró con que le seguía Ovidio Ramos Blanco, de 34 años, vecino de La Cubela, el que, sin mediar palabra alguna, le hizo un disparo con una pistola, que, por fortuna, no le alcanzó.

El agredido echó a correr, siendo perseguido unos metros por el Ovidio, del que consiguió librarse.

El denunciante cree que la agresión obedece a que hace unas tres semanas, le llamó la atención al Ovidio porque éste había insultado al padre de Luis.

**DETENICION DE UN RATERO**  
Ha sido detenido Benito Gómez Puenfria, de 11 años, natural de Pacheca (Méjico), vecino de San Pedro, porque, en unión de otro muchacho que se dió a la fuga, se dedicaba a abrir el escarapate de un comercio de ultramarinos, de don Nicanor Escudero, establecido en Santa Catalina, 17.

Al detenido se le ocupó una palanqueta.

**DENUNCIA POR MALOS TRATOS**  
María de la Esclavitud Mejuto, de 29 años, sirvienta, con domicilio en Tabares 7, denunció en la Comisaría a Antonio Prado, con domicilio en el Agra del Orzán, por haberla maltratado de palabra y obra.

## Concierto de fin de curso de la Filarmónica

Se celebró ayer tarde en el Rosalía de Castro y tuvo un gran éxito

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró en el teatro Rosalía de Castro el concierto con que la Sociedad Filarmónica solemnizó el final de curso de su Conservatorio.

El recital fué el mejor elogio tributado a la admirable labor que se realiza en aquel centro, pues los jóvenes alumnos actuaron como consumados artistas.

Comenzó el concierto interpretado al violín, acompañado al piano por su bella hermana Angeles, don Federico Pérez, la "Jota", de Falla, que valió a los dos actuantes entusiasmadas ovaciones.

Los sigueron los hermanos María Luisa (pianista) y Celso Béjar (violínista) que produjeron verdadera sensación en el auditorio, ejecutando de manera magistral la "Romanza", en fa, op. 50, de Beethoven. Celso Béjar es un niño por su edad, pero un hombre por la madurez de sus facultades. Maneja el arco con absoluta seguridad, tiene una ejecución formidable y una hondura de sentimientos impropia de sus pocos años. Más tarde se hizo aplaudir también, en unión de su citada hermana María Luisa y de su hermano José, notable violoncellista, tocando el "Trio" número 12, de Haydn.

El baritono don Feliciano Blanco, acompañado al piano por don Rafael Vázquez Sebastián, cantó con mucho gusto y grata voz la "Romanza" de "Luisa Fernanda" y "Duerme", la linda gallegada de la que es autora la notable pianista coruñesa Pilar Castillo.

La bellísima señorita Carmiña Colla fué objeto de fervorosas muestras de agrado por parte del concurso.

Cantó, con tan preciosa voz como acierto de expresión, la plegaria de "Tosca", de Puccini, y "Maruxina", la graciosa y rítmica "maifera" de Pilar Castillo, que tuvo que repetir ante los reiterados requerimientos del público. Cada día se aprecian más los adelantos de esta muchacha, que posee unos agudos limpidos y potentes y un timbre que es una caricia para el oído.

Finalizó la primera parte del concierto con el "Concierto en la menor, de J. S. Bach, tocado por la bella señorita Ana María Alvarez, violinista, acompañada al piano por don Rafael Vázquez Sebastián, siendo ambos muy aplaudidos.

En esta primera parte también se interpretó, a cargo de Celso Béjar y su hermana María Luisa el "Concierto" (Rondó), de Romberg.

Por último, la magnífica Agrupación de Instrumentos de Arco de la Sociedad quiso asociarse a los éxitos de los jóvenes artistas como estímulo de sus entusiasmos, interpretando con su habitual perfección, que no precisa calificativos, la "Danza Húngara" núm. 5, de Brahms, y la "Sarabanda", "Giga" y "Badnerie", de Corelli. La notable muestra colectiva, y su ingenioso director, maestro Garzábal, estuvieron a la altura de su nombre.

Una jornada digna de grandes alabanzas por su valor artístico y educativo.

## Notas del Puerto

Mojimiento de barcos registrado en el puerto de La Coruña, durante el día de ayer:

**EN LA BAHIA**  
Trasatlántico alemán "Madrid", llegó a las doce de la mañana de ayer procedente de Hamburgo y unparajero para La Coruña y 198 en tránsito.

Iguí embarcó 25 pasajeros, personal sanitario, varios tripulantes para el servicio de abordo y 265 saas de correspondencia, saliendo a una de la tarde para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Continúa fondeado en bahía el trasatlántico español "Cristóbal Colón, sin poder salir con destino a La Habana y Veracruz para donde fué despachado con pasaje, carga y correspondencia, por no haberse resuelto todavía la huelga de brazos caídos planteada por su tripulación, por no acceder la Compañía a una reclamación presentada por aquélla.

**EN LOS MUELLES**  
En el de Linares Rivas, vapor español "Cabo Roche", tomó cien toneladas de carga en su mayoría madera, tabaco, alubias y conservas, y fué despachado para Villajarcia y demás escalas hasta Barcelona.

Vapor español "Alt. de Mendi", salió para Bilbao y escalas intermedias, con destino de haber embarcado aquí 50 toneladas de carga general.

Procedente de Barcelona y escalas, la última, Ferrol, llegó a las siete de la tarde de ayer a este puerto el vapor español "Artaj Mendí", que atracó en el muelle de Linares Rivas, donde alijará la carga que trae para aquí, para seguir después viaje.

En el de Santa Lucía, vapor español "Romeu", que salió en las últimas horas de la tarde de ayer para Cádiz y Canarias después de haber embarcado aquí seis pasajeros, 50 toneladas de carga general, en su mayoría alubias y conservas de pescado, y varias sacas de correspondencia.

Vapor español "Covadonga", que descargó carbón.

En los de la Dársena: vapor español "Quenje", tomando carga.

**BUQUES QUE SE ESPERAN**  
Se esperan los vapores españoles "Don Quijote de la Mancha" y "Capricho", ambos de Asturias, con carbón; "Cabo Menor", de Barcelona y escalas, con carga general; "Axpe Mendi", de los puertos del Mediterráneo, con carga general.

Se anuncian para el sábado próximo, día 4, el trasatlántico alemán "Iberia", que, procedente de Hamburgo, viene a recoger pasaje para la Habana y Veracruz, y para el domingo, día 5, el trasatlántico francés "Grox", procedente del Havre, en viaje de ida a los puertos de América del Sur.

Se celebró en el local social la Junta general de la Filarmónica. Asistieron bastantes socios. Se leyó y aprobó la Memoria que demuestra la labor de superación realizada este año por la Sociedad.

Fuieron reelegidos por aclamación los directivos que casaban, señores Martínez Morás (presidente), Carballo Fernández (vicepresidente) y Zincke (tesorero), y se concedió a la Directiva un voto de gracias por su brillante gestión.

JUNTA GENERAL DE LA FILARMONICA  
A las ocho de la tarde de ayer



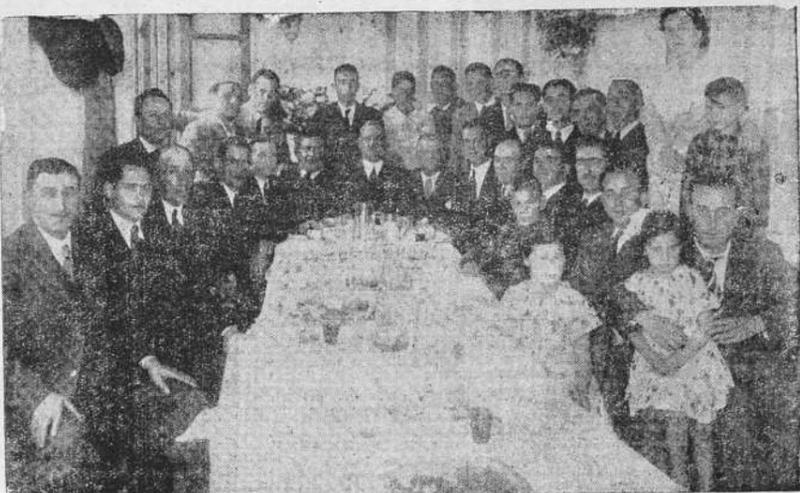
LA CORUNA.-Alumnos del Conservatorio de Música de la Filarmónica que han obtenido nota sobresaliente en los exámenes de fin de curso celebrados en dicho Centro. (Foto Cancelo).

### Patrones y obreros de los puertos del Cantábrico, de acuerdo

Unicamente La Coruña y Pasajes se abstienen de suscribir las conclusiones

Tres pesetas por jornal devengado, dos por medio jornal y 0'50 por hora extraordinaria, para el fondo de paro

MADRID, 30.—Durante toda la mañana y casi toda la tarde estuvo reunida en el ministerio de Trabajo la conferencia, convocada por este departamento, de los elementos obreros y patronales portuarios del litoral cantábrico.



LA CORUNA.-Comida íntima celebrada por la Directiva y algunos socios del Nuevo Liceo de Montevideo para celebrar el octavo aniversario de la fundación de esta entidad. (Foto Cancelo).

### Robo a mano armada en una tienda de comestibles de Madrid

MADRID, 30.—Esta mañana entraron cinco individuos pistola en mano en una tienda de comestibles de la Avenida de Pablo Iglesias, 20. Echaron el cierre de la tienda y, amenazando a la dependiente, cargaron dos grandes sacos que había con generos y desaparecieron tranquilamente.

### Es incendiada la iglesia de Munilla de la Torre (Burgos)

MADRID, 30.—Esta mañana se incendió la iglesia parroquial de Munilla de la Torre. Fueron pasto de las llamas el Sagrario, valiosas obras del siglo XVI, el copón con las Sagradas Formas, un retablo estilo Renacimiento y multitud de caceres y algunas pinturas de mérito.

### FASCISTA DETENIDO

MADRID, 30.—En la Puerta del Angel (Puente de Segovia), fué detenido, cuando fujaba pasquines, escitando a la rebelión, el afiliado a Falange Española, Julián Gutiérrez Fuentes, de 34 años, escribiente.

### LE SALUDAN AL ESTILO FASCISTA EN UN HOSPICIO

SEVILLA, 30.—La Gestora de la Diputación ha acordado adquirir un automóvil de 21.000 pesetas para uso de los gestores. El visitador del Hospicio declaró ante la Comisión que ayer quedó sorprendido al verse recibido por los niños saludándole al estilo fascista.

### MALEANTE HERIDO

MADRID, 30.—Durante la última madrugada los serenos de la Colonia de Ayudante de Ingenieros sorprendieron a dos individuos que estaban encaramados en el balcón de un Hotel de la calle de Maudes, con propósito de robar.

### CIRCULAR DE LA UNION OBRERA CAMPESINA

MADRID, 30.—El Comité ejecutivo de la Unión Obrera Campesina Española ha remitido instrucciones a todas las Uniones campesinas provinciales para que reanun lo más pronto posible a sus asambleas respectivas y aprueben las conclusiones que serán llevadas a un próximo Congreso nacional de trabajadores del campo que se está organizando.

Con objeto de ordenar los trabajos de la asamblea de los organismos provinciales, la U. O. C. E. señalará normas conducentes a unificar en lo posible el orden del día de dichas asambleas. Los principales temas que han de tratarse giran sobre las cuestiones de libertad de trabajo y asociación, registro de cotización obrera, bases de trabajo, etc.

### CAUSA FOR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

BARCELONA 30.—Esta mañana, en la Audiencia, se vió la causa contra José Pérez Tamarín e Isidoro Esteller acusados de tenencia de explosivos. Según el apuntamiento, se les encontró una bomba envuelta en el periódico "La Nación".

### LIBRERIA "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ  
Fermín Galán, 43 (antes Real) LA CORUÑA

### EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

Colectión PUEYO de novelas selectas.—A 2'50 pesetas en rústica y 3'50 encuadernadas en tela.

Jorge Ohnet.—Felipe Ferblay. Hector Malot.—En familia. M. du Veuzit.—John chauffeur ruso. M. du Veuzit.—La Condesita. Miss Braddon.—Violeta

Estos Cursillos finalizarán mañana jueves, por la tarde, al objeto de comenzar el viernes la asamblea.

MARCHA DE DELEGADOS.—Mañana, en el expreso, saldrán para Lugo los distintos delegados que han sido nombrados por sus respectivas directivas.

Los deseos de un feliz viaje y, sobre todo, una lucidísima intervención en todas las sesiones de estudio.

Los delegados, en resumen, son los siguientes:

Los patronos contribuirán con tres pesetas por jornal completo devengado; dos pesetas por medio jornal y 0'50 por cada hora extra devengada.

Las representaciones patronales de Pasajes y La Coruña hicieron constar ante la Conferencia que no podían suscribir los acuerdos, ya que, por no conocer el alcance que podía tener esta Conferencia, no habían traído atribuciones bastantes para decidir en un sentido u otro. Hicieron constar que esta actitud no significaba que las Asociaciones Patronales de estas ciudades estuvieran conformes o disconformes con lo actuado y si, únicamente, salvar el voto de sus representantes.

Finalmente, a propuesta del delegado patronal de Vigo, se concedió un voto de gracias al delegado del Ministerio de Trabajo don Juan Astudillo que con gran tacto había presidido las deliberaciones de la Conferencia.

Ha sido muy destacado el espíritu de concordia y armonía que ha presidido en las deliberaciones.

Detenida por ofensas al jefe del Estado

MADRID, 30.—Ayer tarde cuando el Presidente de la República pasaba en automóvil por la calle de Olozaga, hacia la Embajada de Francia, donde se celebraba un almuerzo, la señorita María Luisa Inchausti Ariza, de 23 años, que vive en el número 16 de dicha calle, dirigió algunas frases ofensivas a Jefe del Estado, que fueron oídas por los agentes de la escolta. Terminado el almuerzo, regresó a El Pardo el señor Azaña, y la Policía entonces procedió a la detención de la citada señorita, que fué conducida al Juzgado de guardia. El juez, después de tomarla declaración, dictó contra ella auto de procesamiento y dispuso su ingreso en la cárcel de mujeres.

Una obra de Seijo

La COUSA.—"Festividad" cuadro del coruñés José Seijo Rubio, que figura en la Exposición Nacional de Bellas Artes que en estos días va a ser inaugurada en Madrid

"Congreso de Santiago". Ponente: Unión Diocesana de Santiago.  
LOS CURSILLOS.—Continúan celebrándose, con el éxito que se esperaba, los Cursillos para la formación de directivos de la J. de A. C. Según nos comunican de Lugo, todos los enviados coruñeses tienen unas intervenciones magníficas en todas las clases, por lo que les felicitamos cariñosamente, así como a los Centros a que pertenecen.

Estos Cursillos finalizarán mañana jueves, por la tarde, al objeto de comenzar el viernes la asamblea.

MARCHA DE DELEGADOS.—Mañana, en el expreso, saldrán para Lugo los distintos delegados que han sido nombrados por sus respectivas directivas.

Los deseos de un feliz viaje y, sobre todo, una lucidísima intervención en todas las sesiones de estudio.

Los delegados, en resumen, son los siguientes:

Los patronos contribuirán con tres pesetas por jornal completo devengado; dos pesetas por medio jornal y 0'50 por cada hora extra devengada.

Las representaciones patronales de Pasajes y La Coruña hicieron constar ante la Conferencia que no podían suscribir los acuerdos, ya que, por no conocer el alcance que podía tener esta Conferencia, no habían traído atribuciones bastantes para decidir en un sentido u otro. Hicieron constar que esta actitud no significaba que las Asociaciones Patronales de estas ciudades estuvieran conformes o disconformes con lo actuado y si, únicamente, salvar el voto de sus representantes.

Finalmente, a propuesta del delegado patronal de Vigo, se concedió un voto de gracias al delegado del Ministerio de Trabajo don Juan Astudillo que con gran tacto había presidido las deliberaciones de la Conferencia.

Ha sido muy destacado el espíritu de concordia y armonía que ha presidido en las deliberaciones.

Detenida por ofensas al jefe del Estado

MADRID, 30.—Ayer tarde cuando el Presidente de la República pasaba en automóvil por la calle de Olozaga, hacia la Embajada de Francia, donde se celebraba un almuerzo, la señorita María Luisa Inchausti Ariza, de 23 años, que vive en el número 16 de dicha calle, dirigió algunas frases ofensivas a Jefe del Estado, que fueron oídas por los agentes de la escolta. Terminado el almuerzo, regresó a El Pardo el señor Azaña, y la Policía entonces procedió a la detención de la citada señorita, que fué conducida al Juzgado de guardia. El juez, después de tomarla declaración, dictó contra ella auto de procesamiento y dispuso su ingreso en la cárcel de mujeres.

Una obra de Seijo

La COUSA.—"Festividad" cuadro del coruñés José Seijo Rubio, que figura en la Exposición Nacional de Bellas Artes que en estos días va a ser inaugurada en Madrid

"Congreso de Santiago". Ponente: Unión Diocesana de Santiago.  
LOS CURSILLOS.—Continúan celebrándose, con el éxito que se esperaba, los Cursillos para la formación de directivos de la J. de A. C. Según nos comunican de Lugo, todos los enviados coruñeses tienen unas intervenciones magníficas en todas las clases, por lo que les felicitamos cariñosamente, así como a los Centros a que pertenecen.

Estos Cursillos finalizarán mañana jueves, por la tarde, al objeto de comenzar el viernes la asamblea.

MARCHA DE DELEGADOS.—Mañana, en el expreso, saldrán para Lugo los distintos delegados que han sido nombrados por sus respectivas directivas.

Los deseos de un feliz viaje y, sobre todo, una lucidísima intervención en todas las sesiones de estudio.

Los delegados, en resumen, son los siguientes:

Los patronos contribuirán con tres pesetas por jornal completo devengado; dos pesetas por medio jornal y 0'50 por cada hora extra devengada.

Las representaciones patronales de Pasajes y La Coruña hicieron constar ante la Conferencia que no podían suscribir los acuerdos, ya que, por no conocer el alcance que podía tener esta Conferencia, no habían traído atribuciones bastantes para decidir en un sentido u otro. Hicieron constar que esta actitud no significaba que las Asociaciones Patronales de estas ciudades estuvieran conformes o disconformes con lo actuado y si, únicamente, salvar el voto de sus representantes.

Finalmente, a propuesta del delegado patronal de Vigo, se concedió un voto de gracias al delegado del Ministerio de Trabajo don Juan Astudillo que con gran tacto había presidido las deliberaciones de la Conferencia.

Ha sido muy destacado el espíritu de concordia y armonía que ha presidido en las deliberaciones.

Detenida por ofensas al jefe del Estado

MADRID, 30.—Ayer tarde cuando el Presidente de la República pasaba en automóvil por la calle de Olozaga, hacia la Embajada de Francia, donde se celebraba un almuerzo, la señorita María Luisa Inchausti Ariza, de 23 años, que vive en el número 16 de dicha calle, dirigió algunas frases ofensivas a Jefe del Estado, que fueron oídas por los agentes de la escolta. Terminado el almuerzo, regresó a El Pardo el señor Azaña, y la Policía entonces procedió a la detención de la citada señorita, que fué conducida al Juzgado de guardia. El juez, después de tomarla declaración, dictó contra ella auto de procesamiento y dispuso su ingreso en la cárcel de mujeres.

Una obra de Seijo

La COUSA.—"Festividad" cuadro del coruñés José Seijo Rubio, que figura en la Exposición Nacional de Bellas Artes que en estos días va a ser inaugurada en Madrid

"Congreso de Santiago". Ponente: Unión Diocesana de Santiago.  
LOS CURSILLOS.—Continúan celebrándose, con el éxito que se esperaba, los Cursillos para la formación de directivos de la J. de A. C. Según nos comunican de Lugo, todos los enviados coruñeses tienen unas intervenciones magníficas en todas las clases, por lo que les felicitamos cariñosamente, así como a los Centros a que pertenecen.

Estos Cursillos finalizarán mañana jueves, por la tarde, al objeto de comenzar el viernes la asamblea.

MARCHA DE DELEGADOS.—Mañana, en el expreso, saldrán para Lugo los distintos delegados que han sido nombrados por sus respectivas directivas.

Los deseos de un feliz viaje y, sobre todo, una lucidísima intervención en todas las sesiones de estudio.

Los delegados, en resumen, son los siguientes:

Los patronos contribuirán con tres pesetas por jornal completo devengado; dos pesetas por medio jornal y 0'50 por cada hora extra devengada.

Las representaciones patronales de Pasajes y La Coruña hicieron constar ante la Conferencia que no podían suscribir los acuerdos, ya que, por no conocer el alcance que podía tener esta Conferencia, no habían traído atribuciones bastantes para decidir en un sentido u otro. Hicieron constar que esta actitud no significaba que las Asociaciones Patronales de estas ciudades estuvieran conformes o disconformes con lo actuado y si, únicamente, salvar el voto de sus representantes.

Finalmente, a propuesta del delegado patronal de Vigo, se concedió un voto de gracias al delegado del Ministerio de Trabajo don Juan Astudillo que con gran tacto había presidido las deliberaciones de la Conferencia.

Ha sido muy destacado el espíritu de concordia y armonía que ha presidido en las deliberaciones.

Detenida por ofensas al jefe del Estado

MADRID, 30.—Ayer tarde cuando el Presidente de la República pasaba en automóvil por la calle de Olozaga, hacia la Embajada de Francia, donde se celebraba un almuerzo, la señorita María Luisa Inchausti Ariza, de 23 años, que vive en el número 16 de dicha calle, dirigió algunas frases ofensivas a Jefe del Estado, que fueron oídas por los agentes de la escolta. Terminado el almuerzo, regresó a El Pardo el señor Azaña, y la Policía entonces procedió a la detención de la citada señorita, que fué conducida al Juzgado de guardia. El juez, después de tomarla declaración, dictó contra ella auto de procesamiento y dispuso su ingreso en la cárcel de mujeres.

Una obra de Seijo

La COUSA.—"Festividad" cuadro del coruñés José Seijo Rubio, que figura en la Exposición Nacional de Bellas Artes que en estos días va a ser inaugurada en Madrid

"Congreso de Santiago". Ponente: Unión Diocesana de Santiago.  
LOS CURSILLOS.—Continúan celebrándose, con el éxito que se esperaba, los Cursillos para la formación de directivos de la J. de A. C. Según nos comunican de Lugo, todos los enviados coruñeses tienen unas intervenciones magníficas en todas las clases, por lo que les felicitamos cariñosamente, así como a los Centros a que pertenecen.

Estos Cursillos finalizarán mañana jueves, por la tarde, al objeto de comenzar el viernes la asamblea.

MARCHA DE DELEGADOS.—Mañana, en el expreso, saldrán para Lugo los distintos delegados que han sido nombrados por sus respectivas directivas.

Los deseos de un feliz viaje y, sobre todo, una lucidísima intervención en todas las sesiones de estudio.

Los delegados, en resumen, son los siguientes:

Los patronos contribuirán con tres pesetas por jornal completo devengado; dos pesetas por medio jornal y 0'50 por cada hora extra devengada.

Las representaciones patronales de Pasajes y La Coruña hicieron constar ante la Conferencia que no podían suscribir los acuerdos, ya que, por no conocer el alcance que podía tener esta Conferencia, no habían traído atribuciones bastantes para decidir en un sentido u otro. Hicieron constar que esta actitud no significaba que las Asociaciones Patronales de estas ciudades estuvieran conformes o disconformes con lo actuado y si, únicamente, salvar el voto de sus representantes.

Finalmente, a propuesta del delegado patronal de Vigo, se concedió un voto de gracias al delegado del Ministerio de Trabajo don Juan Astudillo que con gran tacto había presidido las deliberaciones de la Conferencia.

Ha sido muy destacado el espíritu de concordia y armonía que ha presidido en las deliberaciones.

Detenida por ofensas al jefe del Estado

MADRID, 30.—Ayer tarde cuando el Presidente de la República pasaba en automóvil por la calle de Olozaga, hacia la Embajada de Francia, donde se celebraba un almuerzo, la señorita María Luisa Inchausti Ariza, de 23 años, que vive en el número 16 de dicha calle, dirigió algunas frases ofensivas a Jefe del Estado, que fueron oídas por los agentes de la escolta. Terminado el almuerzo, regresó a El Pardo el señor Azaña, y la Policía entonces procedió a la detención de la citada señorita, que fué conducida al Juzgado de guardia. El juez, después de tomarla declaración, dictó contra ella auto de procesamiento y dispuso su ingreso en la cárcel de mujeres.

Una obra de Seijo

La COUSA.—"Festividad" cuadro del coruñés José Seijo Rubio, que figura en la Exposición Nacional de Bellas Artes que en estos días va a ser inaugurada en Madrid

"Congreso de Santiago". Ponente: Unión Diocesana de Santiago.  
LOS CURSILLOS.—Continúan celebrándose, con el éxito que se esperaba, los Cursillos para la formación de directivos de la J. de A. C. Según nos comunican de Lugo, todos los enviados coruñeses tienen unas intervenciones magníficas en todas las clases, por lo que les felicitamos cariñosamente, así como a los Centros a que pertenecen.

Estos Cursillos finalizarán mañana jueves, por la tarde, al objeto de comenzar el viernes la asamblea.

MARCHA DE DELEGADOS.—Mañana, en el expreso, saldrán para Lugo los distintos delegados que han sido nombrados por sus respectivas directivas.

Los deseos de un feliz viaje y, sobre todo, una lucidísima intervención en todas las sesiones de estudio.

Los delegados, en resumen, son los siguientes:

Los patronos contribuirán con tres pesetas por jornal completo devengado; dos pesetas por medio jornal y 0'50 por cada hora extra devengada.

Las representaciones patronales de Pasajes y La Coruña hicieron constar ante la Conferencia que no podían suscribir los acuerdos, ya que, por no conocer el alcance que podía tener esta Conferencia, no habían traído atribuciones bastantes para decidir en un sentido u otro. Hicieron constar que esta actitud no significaba que las Asociaciones Patronales de estas ciudades estuvieran conformes o disconformes con lo actuado y si, únicamente, salvar el voto de sus representantes.

Finalmente, a propuesta del delegado patronal de Vigo, se concedió un voto de gracias al delegado del Ministerio de Trabajo don Juan Astudillo que con gran tacto había presidido las deliberaciones de la Conferencia.

Ha sido muy destacado el espíritu de concordia y armonía que ha presidido en las deliberaciones.

Detenida por ofensas al jefe del Estado

MADRID, 30.—Ayer tarde cuando el Presidente de la República pasaba en automóvil por la calle de Olozaga, hacia la Embajada de Francia, donde se celebraba un almuerzo, la señorita María Luisa Inchausti Ariza, de 23 años, que vive en el número 16 de dicha calle, dirigió algunas frases ofensivas a Jefe del Estado, que fueron oídas por los agentes de la escolta. Terminado el almuerzo, regresó a El Pardo el señor Azaña, y la Policía entonces procedió a la detención de la citada señorita, que fué conducida al Juzgado de guardia. El juez, después de tomarla declaración, dictó contra ella auto de procesamiento y dispuso su ingreso en la cárcel de mujeres.

Una obra de Seijo

La COUSA.—"Festividad" cuadro del coruñés José Seijo Rubio, que figura en la Exposición Nacional de Bellas Artes que en estos días va a ser inaugurada en Madrid

"Congreso de Santiago". Ponente: Unión Diocesana de Santiago.  
LOS CURSILLOS.—Continúan celebrándose, con el éxito que se esperaba, los Cursillos para la formación de directivos de la J. de A. C. Según nos comunican de Lugo, todos los enviados coruñeses tienen unas intervenciones magníficas en todas las clases, por lo que les felicitamos cariñosamente, así como a los Centros a que pertenecen.

Estos Cursillos finalizarán mañana jueves, por la tarde, al objeto de comenzar el viernes la asamblea.

MARCHA DE DELEGADOS.—Mañana, en el expreso, saldrán para Lugo los distintos delegados que han sido nombrados por sus respectivas directivas.

Los deseos de un feliz viaje y, sobre todo, una lucidísima intervención en todas las sesiones de estudio.

Los delegados, en resumen, son los siguientes:

Los patronos contribuirán con tres pesetas por jornal completo devengado; dos pesetas por medio jornal y 0'50 por cada hora extra devengada.

Las representaciones patronales de Pasajes y La Coruña hicieron constar ante la Conferencia que no podían suscribir los acuerdos, ya que, por no conocer el alcance que podía tener esta Conferencia, no habían traído atribuciones bastantes para decidir en un sentido u otro. Hicieron constar que esta actitud no significaba que las Asociaciones Patronales de estas ciudades estuvieran conformes o disconformes con lo actuado y si, únicamente, salvar el voto de sus representantes.

Finalmente, a propuesta del delegado patronal de Vigo, se concedió un voto de gracias al delegado del Ministerio de Trabajo don Juan Astudillo que con gran tacto había presidido las deliberaciones de la Conferencia.

Ha sido muy destacado el espíritu de concordia y armonía que ha presidido en las deliberaciones.

Detenida por ofensas al jefe del Estado

MADRID, 30.—Ayer tarde cuando el Presidente de la República pasaba en automóvil por la calle de Olozaga, hacia la Embajada de Francia, donde se celebraba un almuerzo, la señorita María Luisa Inchausti Ariza, de 23 años, que vive en el número 16 de dicha calle, dirigió algunas frases ofensivas a Jefe del Estado, que fueron oídas por los agentes de la escolta. Terminado el almuerzo, regresó a El Pardo el señor Azaña, y la Policía entonces procedió a la detención de la citada señorita, que fué conducida al Juzgado de guardia. El juez, después de tomarla declaración, dictó contra ella auto de procesamiento y dispuso su ingreso en la cárcel de mujeres.

Una obra de Seijo

La COUSA.—"Festividad" cuadro del coruñés José Seijo Rubio, que figura en la Exposición Nacional de Bellas Artes que en estos días va a ser inaugurada en Madrid

"Congreso de Santiago". Ponente: Unión Diocesana de Santiago.  
LOS CURSILLOS.—Continúan celebrándose, con el éxito que se esperaba, los Cursillos para la formación de directivos de la J. de A. C. Según nos comunican de Lugo, todos los enviados coruñeses tienen unas intervenciones magníficas en todas las clases, por lo que les felicitamos cariñosamente, así como a los Centros a que pertenecen.

Estos Cursillos finalizarán mañana jueves, por la tarde, al objeto de comenzar el viernes la asamblea.

MARCHA DE DELEGADOS.—Mañana, en el expreso, saldrán para Lugo los distintos delegados que han sido nombrados por sus respectivas directivas.

Los deseos de un feliz viaje y, sobre todo, una lucidísima intervención en todas las sesiones de estudio.

Los delegados, en resumen, son los siguientes:

Los patronos contribuirán con tres pesetas por jornal completo devengado; dos pesetas por medio jornal y 0'50 por cada hora extra devengada.

Las representaciones patronales de Pasajes y La Coruña hicieron constar ante la Conferencia que no podían suscribir los acuerdos, ya que, por no conocer el alcance que podía tener esta Conferencia, no habían traído atribuciones bastantes para decidir en un sentido u otro. Hicieron constar que esta actitud no significaba que las Asociaciones Patronales de estas ciudades estuvieran conformes o disconformes con lo actuado y si, únicamente, salvar el voto de sus representantes.

Finalmente, a propuesta del delegado patronal de Vigo, se concedió un voto de gracias al delegado del Ministerio de Trabajo don Juan Astudillo que con gran tacto había presidido las deliberaciones de la Conferencia.

Ha sido muy destacado el espíritu de concordia y armonía que ha presidido en las deliberaciones.

Detenida por ofensas al jefe del Estado

MADRID, 30.—Ayer tarde cuando el Presidente de la República pasaba en automóvil por la calle de Olozaga, hacia la Embajada de Francia, donde se celebraba un almuerzo, la señorita María Luisa Inchausti Ariza, de 23 años, que vive en el número 16 de dicha calle, dirigió algunas frases ofensivas a Jefe del Estado, que fueron oídas por los agentes de la escolta. Terminado el almuerzo, regresó a El Pardo el señor Azaña, y la Policía entonces procedió a la detención de la citada señorita, que fué conducida al Juzgado de guardia. El juez, después de tomarla declaración, dictó contra ella auto de procesamiento y dispuso su ingreso en la cárcel de mujeres.

Una obra de Seijo

La COUSA.—"Festividad" cuadro del coruñés José Seijo Rubio, que figura en la Exposición Nacional de Bellas Artes que en estos días va a ser inaugurada en Madrid

"Congreso de Santiago". Ponente: Unión Diocesana de Santiago.  
LOS CURSILLOS.—Continúan celebrándose, con el éxito que se esperaba, los Cursillos para la formación de directivos de la J. de A. C. Según nos comunican de Lugo, todos los enviados coruñeses tienen unas intervenciones magníficas en todas las clases, por lo que les felicitamos cariñosamente, así como a los Centros a que pertenecen.

Estos Cursillos finalizarán mañana jueves, por la tarde, al objeto de comenzar el viernes la asamblea.

MARCHA DE DELEGADOS.—Mañana, en el expreso, saldrán para Lugo los distintos delegados que han sido nombrados por sus respectivas directivas.

Los deseos de un feliz viaje y, sobre todo, una lucidísima intervención en todas las sesiones de estudio.

Los delegados, en resumen, son los siguientes:

Los patronos contribuirán con tres pesetas por jornal completo devengado; dos pesetas por medio jornal y 0'50 por cada hora extra devengada.

Las representaciones patronales de Pasajes y La Coruña hicieron constar ante la Conferencia que no podían suscribir los acuerdos, ya que, por no conocer el alcance que podía tener esta Conferencia, no habían traído atribuciones bastantes para decidir en un sentido u otro. Hicieron constar que esta actitud no significaba que las Asociaciones Patronales de estas ciudades estuvieran conformes o disconformes con lo actuado y si, únicamente, salvar el voto de sus representantes.

Finalmente, a propuesta del delegado patronal de Vigo, se concedió un voto de gracias al delegado del Ministerio de Trabajo don Juan Astudillo que con gran tacto había presidido las deliberaciones de la Conferencia.

Ha sido muy destacado el espíritu de concordia y armonía que ha presidido en las deliberaciones.

Detenida por ofensas al jefe del Estado

MADRID, 30.—Ayer tarde cuando el Presidente de la República pasaba en automóvil por la calle de Olozaga, hacia la Embajada de Francia, donde se celebraba un almuerzo, la señorita María Luisa Inchausti Ariza, de 23 años, que vive en el número 16 de dicha calle, dirigió algunas frases ofensivas a Jefe del Estado, que fueron oídas por los agentes de la escolta. Terminado el almuerzo, regresó a El Pardo el señor Azaña, y la Policía entonces procedió a la detención de la citada señorita, que fué conducida al Juzgado de guardia. El juez, después de tomarla declaración, dictó contra ella auto de procesamiento y dispuso su ingreso en la cárcel de mujeres.

Una obra de Seijo

La COUSA.—"Festividad" cuadro del coruñés José Seijo Rubio, que figura en la Exposición Nacional de Bellas Artes que en estos días va a ser inaugurada en Madrid

"Congreso de Santiago". Ponente: Unión Diocesana de Santiago.  
LOS CURSILLOS.—Continúan celebrándose, con el éxito que se esperaba, los Cursillos para la formación de directivos de la J. de A. C. Según nos comunican de Lugo, todos los enviados coruñeses tienen unas intervenciones magníficas en todas las clases, por lo que les felicitamos cariñosamente, así como a los Centros a que pertenecen.

Estos Cursillos finalizarán mañana jueves, por la tarde, al objeto de comenzar el viernes la asamblea.

MARCHA DE DELEGADOS.—Mañana, en el expreso, saldrán para Lugo los distintos delegados que han sido nombrados por sus respectivas directivas.

Los deseos de un feliz viaje y, sobre todo, una lucidísima intervención en todas las sesiones de estudio.

Los delegados, en resumen, son los siguientes:

Los patronos contribuirán con tres pesetas por jornal completo devengado; dos pesetas por medio jornal y 0'50 por cada hora extra devengada.

Las representaciones patronales de Pasajes y La Coruña hicieron constar ante la Conferencia que no podían suscribir los acuerdos, ya que, por no conocer el alcance que podía tener esta Conferencia, no habían traído atribuciones bastantes para decidir en un sentido u otro. Hicieron constar que esta actitud no significaba que las Asociaciones Patronales de estas ciudades estuvieran conformes o disconformes con lo actuado y si, únicamente, salvar el voto de sus representantes.

Finalmente, a propuesta del delegado patronal de Vigo, se concedió un voto de gracias al delegado del Ministerio de Trabajo don Juan Astudillo que con gran tacto había presidido las deliberaciones de la Conferencia.

Ha sido muy destacado el espíritu de concordia y armonía que ha presidido en las deliberaciones.

Detenida por ofensas al jefe del Estado

# ULTIMA HORA

## Explosión de diez bombas en Madrid

### Siguen en el mismo estado los conflictos planteados

MADRID, 30.—A las diez de la noche han estallado siete bombas en una obra en construcción de la calle de Fernández de los Ríos número 62. Fueron colocadas las bombas en siete columnas de carga de la obra. El arquitecto ha dicho que será necesario apuntalarla para evitar un hundimiento. Poco después estallaron otras tres bombas en la obra de la calle de Palos de Moguer, 5. Pocos daños. Los guardias que vigilaban salieron en persecución de los individuos y dispararon sus pistolas. Se desconoce si hicieron algún herido.

MADRID, 30.—De madrugada el subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que las impresiones referentes al conflicto

### Ponche "SOTO"

Es el verdadero Ponche de calefactores y ascensores eran muy favorables. Durante la noche, agregó, han continuado las gestiones entre patronos y obreros que separadamente me han visitado para darme cuenta de los puntos de coincidencia a que habían llegado. Los obreros someterán el problema a una asamblea hoy y se espera la aprobación de las gestiones del Comité, con lo que se dará por terminado el conflicto.

## NOTAS POLITICAS

MADRID, 30.—Se reunió esta mañana la minoría de Izquierda Republicana presidida por el señor Domingo quien dió la siguiente referencia:

Hemos tratado de algunos aspectos de la sesión de Cortes de esta tarde, principalmente de la interpelación del señor Cid. Como han faltado algunos diputados de las regiones donde el problema del campo tiene mayor interés nos reuniremos esta tarde nuevamente.

### PROGRAMA PARLAMENTARIO

MADRID, 30.—Después de la sesión, el presidente confirmó que mañana, a las cinco, se explanaría la interpelación anunciada al Gobierno por el señor Cid sobre el campo, en la que intervendrán varios oradores.

—Diez?, dijo un periodista. —No; creo que no son tantos... unos seis. Sin embargo, la sesión desde luego tendrá mayor duración que la de hoy, por lo que creo que habrá que prorrogar la sesión o suspenderla y volver a reanudarla por la noche, aunque no creo que tenga una duración extraordinaria, es decir, que no llegará a una hora avanzada.

Terminó diciendo que se habían incorporado al orden del día los siguientes dictámenes de la Comisión de Estado: uno sobre el proyecto de ley aprobando a los efectos de su ratificación el convenio internacional sobre protección mutua contra la fiebre dengue, firmado en Atenas en 25 de Julio de 1934; otro sobre el proyecto de ley aprobando a los efectos de su ratificación el protocolo relativo a enmiendas al convenio de navegación aérea firmado por España en 3 de enero de 1936.

### REFORMA DE LA CARRERA DIPLOMATICA

MADRID, 30.—En la reunión de la Comisión de Estado celebrada esta tarde se aprobaron varios expedientes de importancia y se cambiaron impresiones acerca del proyecto de ley de bases sobre reforma de la carrera diplomática presentado por el ministro de Estado.

### PREGUNTA SOBRE EL AUMENTO DE GASTOS

MADRID, 30.—Pregada en primer término por el señor Acuña y suscrita también por otros diputados de izquierda y los señores Luján y Pizavea, se ha presentado a la Cámara una proposición no de ley preguntando si el aumento de jornales, sueldos y gastos de todas clases que la justicia social exige es compatible con la actual cifra global del presupuesto ordinario de gastos; si considera suficiente para la economía nacional que el déficit de más de 500 millones de pesetas que resultará de la liquidación de los presupuestos se seguirá obteniendo mediante la emisión de Deuda Interior a corto plazo y largo, y si no considera excesiva la formación de un presupuesto extraordinario de 6.000 millones de pesetas a invertir en seis años, para remediar el paro obrero.

### REBELDIA OBRERA EN TOLEDO

MADRID, 30.—El diputado de la Ceda, señor Madariaga, ha facilitado una nota que dice que con referencia a determinadas manifestaciones lanzadas para juzgar la actuación del gobernador civil de Toledo en relación con la suspensión, asamblea de alcaldes de aquella provincia, sin que entre en el fondo del asunto, le interesa poner en conocimiento de la opinión pública que cuanto allí sucede se debe al estado de rebeldía en que se han colocado frente a la representación del poder público, los alcaldes y organizaciones obreras, obedeciendo órdenes emanados de la Federación de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.).

### AUMENTO DE JORNALES EN INGLATERRA

LONDRES, 30.—Más de un millón de asalariados se beneficiarán de los aumentos en los jornales decretados en varias ramas del trabajo.

### EL "HINDENBURG" A NORTEAMERICA

FRANCFORT DEL MEIN, 30.—El "Hindenburg" ha salido a las 15.53 con dirección a América del Norte. Este es el cuarto viaje de la aeronave a América. La partida había sido retrasada por registrarse violentas tormentas.

### SANGCHILI, VENCIDO POR K. O.

NUEVA YORK, 30.—Tony Martín ha vencido por k. o. en el 14 asalto al campeón del mundo de los pesos gallos Sangchili, en un combate celebrado anoche en el Stadium Dyckman, concertado a 15 asaltos. En el primer round el valenciano derribó a su contrario por siete segundos, pero luego el italiano se reanimó y ganó los 2, 3 y 4 asaltos. Abrió una brecha en el ojo derecho a Sangchili y le hizo sangrar por la nariz. En el octavo asalto, dominó nuevamente el español. El 14 asalto sólo duró un minuto y 42 segundos, antes de que cayera Sangchili por k. o. de un fuerte golpe.

### MARTIN DISPUTARÁ EL TITULO A SIXTO ESCOBAR

MARTIN DISPUTARÁ EL TITULO A SIXTO ESCOBAR.

### LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID, 30.—Más de una hora estuvo reunida la minoría socialista esta tarde. El señor Largo Caballero manifestó que habían cambiado impresiones sobre la interrelación relativa a los problemas del campo; que, durante la reunión, han visitado al presidente de la Cámara en nombre de la minoría para recordarle que las interrelaciones, ruegos y preguntas se habían acordado que se hicieran por la noche, para evitar que se interpusiera entre la obra legislativa.

### NUEVO JEFE DEL GABINETE

MADRID 30.—Hoy tomó posesión de su cargo el jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República D. Ricardo Flores.

### TE DE PRENSA

MADRID 30.—El presidente de la República recibió hoy en Audiencia a una Comisión del Colegio de agentes de cambio y bolsa, al Patronato del orfanato nacional de El Pardo, a los directores general del Tesoro y Beneficencia, a un grupo de diputados valencianos de izquierda republicana, al Comité del Consejo provincial de izquierda republicana de Madrid, a los diputados Ruiz Leizaola y López Malo, al exdiputado señor Carreaga, a una representación de la S. general de autores, al gobernador de Ibanco de España y al delegado del Estado en la división hidráulica del Mediterráneo meridional.

### LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID, 30.—Más de una hora estuvo reunida la minoría socialista esta tarde. El señor Largo Caballero manifestó que habían cambiado impresiones sobre la interrelación relativa a los problemas del campo; que, durante la reunión, han visitado al presidente de la Cámara en nombre de la minoría para recordarle que las interrelaciones, ruegos y preguntas se habían acordado que se hicieran por la noche, para evitar que se interpusiera entre la obra legislativa.

### ENMIENDA AL PROYECTO DE AMNISTIA

MADRID, 30.—El señor Calvo Sotelo ha presentado la siguiente enmienda al dictamen del proyecto de ley de amnistía: "Se adicionará al final del artículo primero el siguiente párrafo: "Los militares que fueron excluidos total o parcialmente de la ley de amnistía de abril de 1931 y los comprendidos en ella en cuanto a las penas que entonces no les fueron remitidas, gozarán de los beneficios otorgados por el decreto ley de 21 de febrero de 1936 en orden a los delitos incluidos en el mismo y en la presente ley."

### LA CONDESA DE COVADONGA QUIERE DIVORCIARSE

Por incompatibilidad de caracteres.

HABANA 30.—La United Press dice que la condesa de Covadonga ha manifestado a uno de sus redactores que va a presentar dentro de unos días ante los tribunales cubanos una demanda de divorcio de su marido, el conde de Covadonga, que basará en incompatibilidad de caracteres.

### REBELDIA OBRERA EN TOLEDO

MADRID, 30.—El diputado de la Ceda, señor Madariaga, ha facilitado una nota que dice que con referencia a determinadas manifestaciones lanzadas para juzgar la actuación del gobernador civil de Toledo en relación con la suspensión, asamblea de alcaldes de aquella provincia, sin que entre en el fondo del asunto, le interesa poner en conocimiento de la opinión pública que cuanto allí sucede se debe al estado de rebeldía en que se han colocado frente a la representación del poder público, los alcaldes y organizaciones obreras, obedeciendo órdenes emanados de la Federación de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.).



LA CORUÑA.—Un aspecto de la Asamblea celebrada por los carteros y peatones rurales de la provincia que piden al Gobierno que les haga efectivas las mejoras concedidas en marzo de 1932 y de las que disfrutaban ya sus compañeros de otras regiones. (Foto Cancejo).

## TEMAS DEL MOMENTO

# LA FICCION DEL PARLAMENTO

Por FRANCISCO CASARES.

La crisis del régimen parlamentario apenas hay quienes la pongan en duda. Fue el Parlamento exponente y consecuencia de un sentido que tuvo su esplendor y que se justificaba por la organización misma de los pueblos. Máxima manifestación de la estructura del país, empezaban a desmoronarse, a perder aliento, a obligar a los altos poderes a pensar en la sustitución. Así estamos.

no se interesan por la función legislativa. El Parlamento presenta el mismo aspecto de los que, al cabo de dos o tres años, en franca contradicción con el signo político del país, empiezan a desmoronarse, a perder aliento, a obligar a los altos poderes a pensar en la sustitución. Así estamos.

¿Solución? Ninguna. Absolutamente ninguna. Esto es lo grave. Que no hay salida. La mayoría no sirve. Pero la mayoría es la única posible. ¿Se va a disolver el Parlamento? Ni los partidos de izquierda quieren, ni es lógico que quieran. Hace sólo unos meses que fueron las elecciones. España no resistiría ahora la conmoción de una nueva consulta.

La Constitución no se cumple. Está en perpetuo colapso. Se desnaturaliza en cada ley, en cada acuerdo, en cada gesto. Por un lado, los derechos individuales que consagra desaparecen a virtud de la interposición de otras leyes—de aplicación ininterrumpida—que son ya más cultivadas, más preferidas en la estimación de los gobernantes que aquella que recoge y señala el espíritu del régimen. Por otra parte, los mismos que hicieron la Constitución, y formularon las más vehementes protestas de entusiasmo por la obra, declaran ya que no les sirve, que tiene errores fundamentales. No dicen que hay que emprender la obra de su reforma, porque saben que ello implica la disolución de las Cortes. Se limitan, por ahora, a incorporar sus censuras y sus quejas a las que, desde otros sectores, se lanzaban sobre el maltrahado cuerpo constitucional.

Como los marxistas—dentro de sus diferencias peculiares—aceptan y defienden un sistema y rechazan el de la burguesía. Pues bien: se ha incurrido en el grave error de erigir factible una unión duradera de marxistas y burgueses. Y con estos elementos tan contrapuestos, se ha hecho una mayoría. Ya se ve el resultado: está descompuesta, deshecha, acobardada. No resiste los embates de enfrente. Las oposiciones han encontrado su terreno, han sabido afirmar sus pies, y atacan con brío. ¿Por una mayor fuerza de lo que tenían hace tres meses? ¿Por haber encontrado mayores impulsos que entonces? No. Por la debilitación visible del adversario.

El señor Gb Robles hizo, en el último debate político, una afirmación de gran importancia. De ella puede derivarse el curso de los acontecimientos políticos futuros. Dijo el jefe de la Ceda que, dentro de estas Cortes, no habría otra mayoría que la actual. Qui-so, con ello, poner de manifiesto que no entraría su minoría en combinaciones gubernamentales. Sólo podrá haber un grupo con votos suficientes para marcar un rumbo a la legislación, mientras están unidos los republicanos de izquierda y los socialistas y comunistas. Pero éstos ya se ve de qué forma, con qué consistencia, para cuánto tiempo están unidos. Ya no hay medio de actuar.

De los partidos que en 1931 votaron la Constitución, sólo la defendían ya los republicanos de izquierda. El prototipo del hombre entusiasta de aquel Código era el radical-socialista. Podían darse estos apellidos a la ley básica de la República, y no los rechazaría seguramente. Son los que le cuadran. No es la nueva Constitución socialista, ciertamente, aunque permita que por sus entresijos se cuele como quiera el marxismo y sus teorías. No lo es republicana a secas, porque la denominación es demasiado ambigua y, sobre todo, demasiado amplia. República era la que prometían el señor Alcalá Zamora y sus amigos el año 1930, y República es la que propugnan ahora los comunistas. Y hay un poco de diferencia entre una y otra. Declara "republicano" es poco, por consiguiente. Es una Constitución radical-socialista.

Pues bien; los que se llamaban así hace unos años están hoy en Izquierda Republicana. Y de esta zona salen precisamente las diatribas más duras contra la Constitución. ¿Quién la defiende? Los republicanos conservadores, no. Don Niceto Alcalá Zamora la ha cambiado más que nadie. Los de izquierda, tampoco. Los de centro... Una pregunta previa, ¿existen republicanos de centro? Los partidos claramente de derechas, menos: Ben hecho todas sus campañas políticas con la finalidad esencial de obtener un día la revisión constitucional. Los monárquicos, entre otras muchas razones de doctrina, por la forma de Gobierno. Ello es natural. Los accidentalistas, porque hay problemas de orden moral más fuertes, más importantes, que el de la forma de gobierno, que el de la Constitución actual cauce y soluciones absolutamente contrarios a los que ellos defienden.

¿Por qué una Constitución que, al principio, agrada a grandes sectores políticos, aunque contrariase a otros no menos importantes, está hoy repudiada y perseguida por todos? Precisamente por ser una Constitución excesivamente parlamentarista. Porque estamos en plena crisis del régimen parlamentario. Y así se da el caso peregrino de que los más decididos paladines de la democracia se revuelvan ahora contra ese exceso de parlamentarismo. Y como no tienen el valor y la franqueza de declarar que les molesta, que les estorba, andan dando vueltas alrededor de la aplicación de la legislación, mientras están unidos los republicanos de izquierda y los socialistas y comunistas. Pero éstos ya se ve de qué forma, con qué consistencia, para cuánto tiempo están unidos. Ya no hay medio de actuar.

# La Asamblea de la Sociedad de Naciones

(Continuación de primera plana) mente, se dió un voto de confianza al presidente para que sea el quien juzgue si debe concederse en la sesión de hoy la palabra al Negus o, por el contrario, si la intervención de éste debe aplazarse hasta mañana.

### LA NOTA ITALIANA

GINEBRA, 30.—A las cuatro de la tarde el representante de Italia se entrevistó con Van Zeeland, al que entregó el texto de la nota italiana.

### VAN ZEELAND PRESIDENTE

GINEBRA, 30.—A las 5.15 fué abierta la sesión de la Asamblea de la S. de Naciones, presidiendo Eden España estaba representada por Barcia, Madariaga y López Oliván. Se procedió a la elección de presidente, resultando elegido Van Zeeland por 47 votos de 50. Seguidamente el presidente dió lectura al memorandum italiano.

### LOS ESTADOS NEUTRALES

GINEBRA, 30.—Los señores Barcia y Madariaga han participado esta mañana en la reunión de los Estados neutrales celebrada bajo la presidencia del delegado de Dinamarca. En la reunión se ha dado un gran paso hacia la adopción de una declaración común en la que se fijará la actitud de las potencias neutrales sobre el problema de la reforma del pacto. Se confirma que también ha triunfado el sentido del Comité la tesis sustentada por España desde que apareció el problema, o sea la de que, guardando la intangibilidad del pacto, hay que ir a una adaptación de los procedimientos y realidades de los mundo actual. Las potencias neu-

### LOS FIRMANTES DEL PACTO DE LOCARNO

GINEBRA, 30.—Los señores Blum y Delbos recibieron a Van Zeeland y Spaak. La entrevista ha sido cordial y se han examinado todos los problemas planteados por la reunión de Ginebra.

### LA FARSA GINEBRINA

GINEBRA 30.—El Sr. Scopa, representante italiano en la SDN ha declarado que los incidentes eran ya inevitables.

Advertí ya hace tiempo que el asunto sería fallido, y en efecto, es inconcebible se haya concedido la palabra a este supuesto representante de Etiopía que huý de su país y mandó incendiar su capital. En cuanto al discurso solo sé decir que para nosotros representa una farsa.

También en cuanto a mis compatriotas, entre los que habla algunos combatientes llegados de África, testigos de las atrocidades etíopes, escucharon al Negus que se manifiesta cual un defensor de la moralidad internacional y claro es no pudieron contenerse dentro de su indignación. Italia les apoya y pedimos que la opinión considere objetivamente el incidente evitando toda exageración, en interés incluso de lo que pueda salvarse de las relaciones franco-italianas.

# La política, los toros y el café

Por el Dr. Eduardo Pérez Hervada.

El hombre siempre tiene que estar ocupado por algo y preciso. Necesita sus horas para polarizar la atención y gastarse en determinado sentido. El hombre, aun en los momentos de ociosidad, no se halla ocioso porque sus pensamientos o sus acciones se encaminan hacia un fin, variable y dispar, que tiende a equilibrar el organismo.

hombre trata de abrir camino a la precisión de trabajar, buscando derivativos que descongestionen su necesidad de acción o que anestésen el prurito de ocuparse en algo, también los pueblos — compendio de individuos — precisan canalizar sus energías por los amplios terrenos de una labor conjunta.

Todos tenemos tendencia hacia la natural seducción y, por ello, no encontramos más remedio que exprimir las energías hasta agotarnos en el deseo de descansar. No tiene otro significado el sueño, y carece de más secretos el buen dormir. Porque se duerme bien cuando llegamos al sueño propicio para entregarnos a él, en disposición de recibirlo, exhaustos por la jornada activa y anhelantes de refuerzos que gastar en el nuevo día.

En España no se hace nada; continuamente llega a nosotros la frase de que el español—individualista e indisciplinado—no cristaliza en hechos que precisen esfuerzo, constancia y colaboración. Dolorosamente es cierta. Sólo las gestas personales y de arrojo temerario, nada más que el heroísmo aislado, únicamente el hombre genial, elean el nombre de España, para que el de nuestras fronteras resuene el nombre de España, para que el mundo recuerde que aun existimos. No dictamos norma alguna y, contra nuestros deseos, vamos a remolque de los demás.

Las preocupaciones, las ansias o los trabajos colgado sen el perchero del olvido, cosquillean el espíritu y le obligan a estar alerta, como recordamiento y penitencia por no haber sabido utilizar ese exceso de fuerza que se pasa libre por los senderos de la imaginación, que resuena ruidoso igual que si fuera el sonajero de nuestra intimidad. Por eso cualquiera, aparte su trabajo, tiene un remanente de horas que emplea en variables menesteres. Menesteres que se acreditan la personalidad, la orientación de la mente, las aficiones, la educación y las orientaciones de cada cual. Así las inquietudes, la vocación al afán de superarse, la fe en llegar, se aprecian en la forma de ocupar el tiempo fuera de lo obligado, trasapadas las fronteras de lo preciso.

Sin embargo, en tan doloroso balance, nos cabe el consuelo r que no es por falta de germen y si por ausencia de dirección y sobre de válvulas de seguridad que esterilizan la energía hermosa y fecunda, para consecuir otros menesteres.

De aquí nace el desengaño fecondo y el descaño estéril; el ocio creador y el ocio anodino, que viene a ser un trozo de nuestra existencia dedicada al barbecho.

No es que nos declaramos anti-turcos al estilo de Eugenio Noel o que nos mostremos contrarios a que se pueda saborear una caña de cerveza, sentados en una vulgar silla de mimbre. No. Antes al contrario, sabemos apreciar el valor de una buena corrida de toros y conocemos la voluptuosidad que proporciona un humeante café despropio de una buena comida. Tampoco se nos oculta que en el café—en el castizo café con divanes de felpa roja—han tenido su pena muchos españoles de ciencia, oblongo y prosopico que destacaron en el mundo de las ciencias, del arte o de las letras. Pero estos españoles descansaban en el café, y sólo tenían el café como pasatiempo. Y nosotros nos referimos a los que lo usan en sustitución del hogar, a los que se pasan la vida colocando una tras otra las fichas del dominó a los que intentan ante el velador arreglar el país, mientras hablan displicentes de quienes tienen una vida austera.

### Mercado de ganados

MADRID 30.—Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las de 27 del actual, que publicamos en el número correspondiente.

Nos sumiría en desconcielo ver escaparse el vapor por entre las juntas mal ajustadas, en su camino de la caldera al embudo. Lloriamos la fuerza perdida en el aire de una manifiesta inutilidad y procuráramos, por los más diversos medios, corregir tan graves defectos cercenadores del esperado y apetecido rendimiento. En cambio, contemplamos indiferentes las bras sangrías de la actividad española; la política, el café y los toros.

### BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LA CORUÑA. Establecida la jornada intensiva de trabajo durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se pone en conocimiento del público, que las horas de servicio de Caja en estas Oficinas serán, durante dichos tres meses, de 9 a 13. La Coruña, 27 de Junio de 1936. El Secretario, DANIEL ALER.

La utilidad y orientación de una vida nos la proporciona el resultado de los actos individuales. Quien malgasta su tiempo o carece de una definida orientación de aprovechamiento enfoca su trayectoria por un camino de esterilidad. En cambio, el que aquilata el valor de las cosas y no derrocha los minutos de su existencia, obtiene resultados fecundos y halagüeños que lo disciplinan y obligan a recolectar óptima cosecha. No pretendemos con esto negar el derecho al descanso; pero pretendemos anatematizar el sabor de la holganza considerada en su forma negativa. Si el

### LEED Y PROPAGAD

EL IDEAL GALLEGO



MADRID.—La ilustre escritora doña Blanca de los Ríos, rodeada de varios miembros de la Asociación de Escritores y Artistas, centro en el que dió una conferencia sobre "De cómo un auto de Tirso se transmuta en novela de Cervantes". (Foto Vidal).

# LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

## Asaltan y destrozan el mobiliario del Casino de Sarria (Lugo)

### Apedrean la casa de D. Manuel Saco

LUGO, 30.—Ayer se ha celebrado en Sarria el entierro del infatigable Pedro Garcia Areas, víctima de los sucesos de que hemos informado oportunamente.

Concurrió numeroso público, singularmente campesinos.

Al regresar los concurrentes al entierro dicen que sonó un disparo y que partió de hacia el domicilio de D. Manuel Saco Pradedo. Los manifestantes apedrearon el mencionado domicilio, no dejando en él cristianismo.

Después entraron en los locales del Casino—clausurado desde hace unos meses por orden del alcalde—sacando a la calle el mobiliario, que quedó totalmente destruido.

Del suceso no hay aun referencias oficiales.

Se temen nuevos incidentes, así como que de no intervenir energicamente la autoridad haya que lamentar gravísimos sucesos en aquella villa, pues los ánimos se hallan exaltadísimos.

### ACCIDENTE DESGRACIADO

En el kilómetro 3 de la carretera de Sarria a Samos, José Sampedro Martínez, vecino de Froilán, que montaba una bicicleta, chocó contra el automóvil que conducía el vecino de Lugo Francisco Pin, resultando con fractura de la rótula derecha.

### ULTIMOS DATOS DEL PLEBISCITO

LUGO 30.—Los datos facilitados ayer noche en la Diputación donde está establecido el Comité provincial pro-autonomía gallega, arrojan los siguientes resultados:

Abadín, 1.976 votos. Faltan 5 escaños.

Baleira, 2.327.

Barreiros, 2.321.

Beceirra, 1.601. Faltan varias secciones.

Begonte, 2.502.

Castroverde, 3.437.

Chantada, 4.170. Faltan cuatro secciones.

Ponsagrada, 4.465. Faltan varias secciones.

Foz, 2.210.

Guntín, 1.754.

Inco, 3.005.

Jove, 1.248.

Lorenzana, 2.375.

Lugo, 11.735 en pro, 46 en contra y 45 en blanco. Faltan 4 secciones.

Melra, 1.006.

Monfedeo, 4.198.

Monforte de Lemos, 7.157.

Muras, 1.800.

Navia de Suarna, 3.000.

Melra de Jusá, 3.197.

Nogales, 1.904.

Orol, 3.115.

Pantón, 4.939.

Páramo, 200.

Puebla del Rollón, 3.179.

Quiroga, 2.543.

Ribadouro, 5.179.

San Vicente de Rábade, 4.

Sarria, se celebrará hoy.

Sesmao, 6.200.

Taboada, 5.504.

Trilacastela, 1.039.

Valle de Oro, 3.027.

Villalba, 9.211.

Vivero, 7.836.

Faltan datos de 32 Ayuntamientos.

### DESAPARECIDA

De su domicilio, en la parroquia de Cereceda, ha desaparecido Carmen Pérez López, de 48 años, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

El alcalde del Corgo lo comunicó al gobernador civil, quien encarece la busca y captura de la demente desaparecida.

## Es posible que hoy se reanude el trabajo en las serrerías de Pontevedra

### La Casa Singer se ve forzada a prescindir de sus negocios en Vigo

PONTEVEDRA, 30.—El gobernador civil, señor Acosta, dijo a los periodistas, hablando del conflicto de las fábricas de aserrar madera, que tiene la impresión de que mañana reanudarán el trabajo los obreros en todas las serrerías.

Le preguntaron luego los informadores sobre el pleito de la Casa Singer, de Vigo, y contestó que había realizado gestiones con el director general de la Compañía, residente en Madrid, para someter el conflicto a un arbitraje, que acepta los obreros, pero la casa no accedió, y dijo que voluntariamente prescindiría de sus negocios en Vigo.

Por su parte, la Clase Mercantil de Vigo, en solidaridad con los de la Casa Singer, tienen presentado el oficio de huelga para el 3 de julio.

### HOMENAJE A UN FUNCIONARIO

PONTEVEDRA, 30.—Ayer fué obsequiado con una comida por un grupo de amigos el funcionario de Hacienda don León Mosquera Caballero, nombrado recientemente administrador de Propiedades de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El agasajo, realizado en la intimidad, congregó en torno del homenajeado a sus amigos que celebraron con afecto la designación del señor Mosquera para aquel cargo.

### NINO MORDIDO POR UN PERRO

PONTEVEDRA, 30.—El guardia de Asalto Angel Fernández Bar, domiciliado en la Erifina, denunció que un perro de dicho barrio, propiedad de una mujer llamada a Herminia, había mordido a su hijo Francisco Fernández Blanco.

Pidió que se sometiera al animal a observación, por si estuviese infectado.

### DETENIDOS POR LA GUARDIA CIVIL

PONTEVEDRA, 30.—La Benemérita de Cunitas ha detenido al vecino de Sebl Francisco Torriño Lajes, acusado de causar heridas de pronóstico reservado con un palo a su cuñado Manuel Aboyc Capelo, por cuestiones de familia.

La Guardia civil de Cruces detuvo a Manuel Carreiro Alonso, de 38 años, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción. Al detenerse se le ocupó una pistola.

### UN CEMENTERIO PARA MOURNENTE

PONTEVEDRA, 30.—El Ayuntamiento anuncia un concurso público para adjudicar las obras de construcción de un cementerio en la vecina parroquia de Mourne. El presupuesto es de 14.450 pesetas.

La apertura de pliegos se efectuará al día siguiente de finalizar el plazo de ocho días.

### LOS AYUNTAMIENTOS EN EL BOLETIN

PONTEVEDRA, 30.—El de Puenteceres publica relación de prófugos.

El de Crecente, anuncia concurso para proveer la plaza de recaudador de impuestos y arbitrios municipales, con el premio del tres por ciento de la recaudación y 9.000 pesetas de fianza.

### SERVICIOS DE LA BENEMERITA

PONTEVEDRA, 30.—La Benemérita de Montariz ha denunciado a Jesusa Fernández Alonso, vecina de Gargamala, por hurto de maíz valorado en 30 pesetas, a su convecina Delina Rivas Garcia.

La de Cangas detuvo a Agustín Magdalena González, marino.

### EL FERROL

SE VENDE "EL IDEAL GALLEGO" A LAS 6 DE LA MAÑANA PARA SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS, DIRIGIRSE A D. PASTOR REGUEIRA, SOL, 113, BAJO Y REAL, 122, BAJO

### PANTIN

SE VENDE "EL IDEAL GALLEGO" A LAS SEIS DE LA MAÑANA Y ADMITEN SUSCRIPCIONES EN CASA DE DON MANUEL PITA

### CEDEIRA

SE VENDE "EL IDEAL GALLEGO" A LAS 7 DE LA MAÑANA, POR LAS DAMAS DE LA BUENA PRENSA

### PUENTE DE MERA

"EL IDEAL GALLEGO" SE VENDE A LAS 8 DE LA MAÑANA, EN EL ESTABLECIMIENTO DE VIAVERES Y LIQORES DE DON MANUEL FRAGA MARTINEZ

### CARINO

SE VENDE "EL IDEAL GALLEGO" A LAS 8 Y MEDIA DE LA MAÑANA

### ORTIGUEIRA

SE VENDE "EL IDEAL GALLEGO" A LAS 8 Y MEDIA DE LA MAÑANA Y ADMITEN ANUNCIOS EN CASA DE D. EMILIANO BLANCO

ro, vecino de Darbo, por haber amenazado de muerte a su convecino Manuel Martínez Fernández.

La de Cerdedo, detuvo a Manuel Peleiro Fernández, de 19 años, y José Caramés Glada, de 18, por dedicarse a arrancar unas pasquineras políticas colocados con la debida autorización.

La de San Amaro detuvo a Nemesio Costas Saigneiro, de 32 años, vecino de Valdeares, que se hallaba reclamado en el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo, en el cual se halla procesado.

La de Puentearas da cuenta de que en el kilómetro 14 de la carretera de Salvatierra a Macleira, y en una curva peligrosa existente en la parroquia de Bugarin, ha volcado un camión con pescado, propiedad de Juan Ibáñez, vecino de Ganzo, en aquel término, que se dirige a Mondariz.

Resultó gravemente herido Luis Fernández Ferrera, que fué trasladado al Hospital de Pontevedra. También resultaron heridas Manuel Iglesias y Rosario Leitón.

### UN TRASLADO

PONTEVEDRA, 30.—El ingeniero de Montes don Rafael Areses ha sido trasladado a la Jefatura del Distrito Forestal de Lériz.

### DE OBRAS PUBLICAS

PONTEVEDRA, 30.—Se ha concedido a don Raimundo Vázquez, contratista de las obras de reparación de los kilómetros 17 al 21 de la carretera de Guillarey a Ramalosa, dos meses de prórroga para terminarla.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al torrero del faro de Cabo Silleiro, don Ildefonso Ruiz.

### LOS CURSILLOS DEL MAGISTERIO

PONTEVEDRA, 30.—Se ha señalado el día 4 próximo para que comience los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional.

Ese día, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en todos los tribunales el ejercicio primero.

La primera y segunda parte del segundo ejercicio se efectuarán los días siete y diez, respectivamente.

Segundo Tribunal.—Señaladas por la Dirección general de Primera enseñanza las fechas de 4, 7 y 10 del próximo julio, para la celebración de los ejercicios escritos correspondientes, por medio del presente anuncio se convoca a todos los señores que han de actuar ante este Tribunal, a fin de que concurran a las ocho de la mañana del primero de los días antes señalados, para la práctica de los mismos.

Los cursillistas habrán de venir provistos de los útiles necesarios para tal objeto, advirtiéndose que el local señalado por el Tribunal, es la clase de Física de la Escuela Normal de Magisterio Primario (Avenida de Montero Ríos).

Pontevedra, 30 de junio de 1936. El Secretario del Tribunal, E. Otero.

### ABSOLUCION POR EL JURADO

PONTEVEDRA, 30.—Ante el Tribunal del Jurado se vio ayer una causa instruida en uno de los Juzgados de Vigo contra Angel Hernández Lorenzo. Según relato del Ministerio Fiscal, el procesado fuera designado por el Juzgado municipal número 1 de aquella ciudad, en virtud de embargo que se le hizo depositario de varios efectos de su establecimiento, y al ir a requerirlo el 4 de junio de 1934 para que los entregase, no pudo efectuarse aquella diligencia, pues el procesado se había fugado después de haberlos vendido.

Se le pedía la pena de 3 años o meses y 21 días de presidio.

El Jurado dictó veredicto de inocuidad, siendo absuelto libremente.

### DESIGNACION DE TRIBUNALES PARA MAESTROS

PONTEVEDRA, 30.—La Junta de Inspectores de Primera Enseñanza ha adoptado los siguientes acuerdos en su última sesión:

Para dar cumplimiento a la orden ministerial de 9 de mayo último, se procedió a la formación de los Tribunales que han de juzgar a los aspirantes al Certificado de Estudios Primarios, siendo elegidos los siguientes:

Primera Zona.—Para Vilagarcía de Arousa, don Amador Gallego, Maestro de Torre.

Para Sangejo, don Teodoro Rodríguez Franco, de Portonovo.

Para Pontevedra, Señora Castrión, de la Escuela segunda de Párulos del Grupo Muceda, y don José Fernández Seldados, Maestro del Pósito Marítimo.

Para Cambados, don Antonio Mazarinos Pastoriza, Director de la Graduada de Cambados.

Segunda Zona.—Los Presidentes de los Consejos locales de Primera Enseñanza de aquellos sitios en que dichos cargos estén desempeñados por Maestros.

Para Puenteceres, don José Antonio Vázquez Red, Director de la Graduada de niños de Puenteceres.

Campus Lameiro don Olegario González Rey, de Fragas.

Porta, don Manuel Suárez Conde, de Briallón.

Tercera Zona.—Para Pazos de Borbón y Redondela, don Francisco Valderrama, Maestro de Sección de la Graduada de Redondela.

Para Moaña, doña Jesusa Rodríguez Directora de la Graduada de Moaña.

Para Cangas, doña Amelia de la Torre, Maestra de Cangas.

Para Arcade, doña Carmen Villanueva, Maestra de Arcade.

Para Mos, don Manuel Vidal Castro, Maestro de Tameiga.

Cuarta Zona.—Para Tuy, D. Gerardo Novoa, Maestro de Caldeas de Tuy número 2.

Para Tomiño, oficiales don Domingo G. Garcés, Maestro de Estós, y para escuelas privadas, el Sr. Garcés y don José Carabelos, Maestro de Barrantes.

Para El Rosal, La Guardia y Oya, don Daniel Escolante Menéndez, Maestro de Camposancos número 1.

Quinta Zona.—Para Marín, don Manuel Torres, Maestro de Banda de Río.

Para Geve, don Abilio Bernaldo de Quirós para las escuelas oficiales y para la enseñanza privada. Dicho señor Bernaldo, Maestro de Cerponzas, y doña Josefa Torrado, Maestra de Lériz.

Para Pontevedra, doña María Rodríguez Hevia, Maestra de Salcedo número 1.

Para Vilaboa, doña Victoria Fernández Velasco, Maestra de Vilaboa.

Sexta Zona.—Para las escuelas oficiales del distrito, don Manuel Fernández Novoa, Maestro de Lavadores segunda, y para la enseñanza privada dicho señor Fernández y doña Felicitas Brasa Calvo, Maestra de Bembrive.

Para Cotovás, don Emilio Lois Loureiro, Maestro de Iglesias-Loureiro.

Para Lama y Puentecaldeas, don Joaquín Briones de Forzanes.

Séptima Zona.—Para Bayona y Gondomar, don Pedro Soage Herminia.

Para Nigrán, don Luis Mourillo, Maestro de San Pedro de Ramalosa.

Para Vigo, don Antonio Juárez Iglesias, Maestro de Freijelo.

Hallándose el señor inspector de esta Zona formando parte de los Tribunales de Cursillos, se nombran delegados suyos a don Apolinar Torres, Director de la Graduada del Centro de Vigo, para los Ayuntamientos de Bayona, Nigrán y Gondomar, y a don Julián Barral, de Santa Cristina de la Ramalosa, para el Ayuntamiento de Vigo.

Octava Zona.—Para La Estrada, don Guillermo Fernández, Maestro de La Estrada número 1.

Para Arnois, don Ramón Puenteceres, Maestro de Arnois, y a la señora Maestra de San Miguel.

Para Cerdedo, don Pedro Gevarela Buía, de Cerdedo, y a don Luis Tolmí.

Novena Zona.—Para las Nieves, a don Eduardo Cuntín, Maestro de Tortoreas.

Para Puentearas, a doña Carmen Tejero, Directora de la Graduada de niños de Puentearas.

Para Mondariz, y para Mondariz-Balneario, doña Matilde González Penas, Maestra de Mondariz número 1.

Decima Zona.—Para Salceda de Caselas, doña Carmen del Palacio Rivero, Maestra de S. Jorge.

Para Arbo, don Julio Pidalgo, Maestro de Oquevillos.

Para Crecente, don Manuel Solís de Albas y al mismo para la enseñanza privada.

Para La Cañiza, don Amadeo Rodríguez Barreras, Maestro de Petán.

Para Covele, don José Martínez Casino, de Campo.

Zona once.—Rodeiro, don José Carriño, Maestro de Rodeiro.

Zona doce.—Sotelo de Montes, doña María Concepción Luaces, de Sotelo.

Forearey y casco, doña Angelina Sabrido Taboada, de Forearey.

Las Cruces, don Adolfo Rodríguez Casallar, Maestro de Cumieiro.

Silleda, don Marcelino Pombó, de Silleda.

Bandeira, don Pedro Zuzunegui, de Bandeira, para las escuelas oficiales, y para la enseñanza privada el Sr. Zuzunegui y doña Inés Cuerpo Sánchez, de Dornelas.

Igualmente se acordó que los exámenes se celebren en la quinta comprendida entre el día 7 y el 21 del mes de julio.

### DEVOLUCION DE CUOTAS MILITARES

PONTEVEDRA, 30.—Se ha reanunciado que sean devueltas las cantidades que ingresaron en la Delegación de Hacienda de Pontevedra, para reducir el tiempo de servicio en filas, los alféreces de complemento del 15 Regimiento ligero de Artillería don Angel Sánchez Toscano, don Juan Astor García de Medrano y don Ricardo Alvarez Abundancia.

### SOLICITACION DE PERCELOS

PONTEVEDRA, 30.—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se hace saber a los efectos que procedan, que don Francisco Miguez Montero, vecino de Insua, en Puentecaldeas, y don Antonio Eirín Fraga, vecino de Cotovás, solicitaron parcelas de terrenos, el primero en la carretera de Puentecaldeas a Sotomayor sita en el margen derecho del kilómetro 5, hectómetro 7, y el segundo en la carretera de Campo a Carballo, otro primero, en el kilómetro 3, hectómetro 8.

### SEÑALAMIENTOS EN LA AUDIENCIA

PONTEVEDRA, 30.—Para esta semana está señalada la vista en la Audiencia de las siguientes causas:

Día 1.—Vigo, estaña, contra Luis Blanco y otros, Defensa, Silva y Novas.

Cambados, robo, contra Manuel García, Defensa, Casas y Novas.

Pontevedra, lesiones, contra Ramón Tilve, Defensa, Filgueira y R. Dios.

Tuy, robo, contra Silverio Ferral, Defensa, Landín y Gestal.

Caldas, lesiones, contra Gumer-

## El Dean de Toledo dirigirá una peregrinación nacional que llegará a las fiestas de) Apóstol

### Una señora se arroja al paso del tren, que la mutila y destroza.—El domingo se hablará con América desde Santiago

SANTIAGO, 30.—Para asistir a las fiestas y Ofrenda al Santo Apóstol se está organizando una peregrinación nacional, cuya dirección espiritual se halla a cargo del M. I. Sr. Dr. D. José Polo Benito, dean de la Catedral de Toledo.

La dirección técnica a cargo de Viajes Ibero, S. A.

### NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO, 30.—Con la cartilla militar deben presentarse en el Negociado de quintas Serafín Sánchez García, Ramón Vázquez Eallo, José Alvirte Alló, Manuel Francisco Ameijeiras, José Frade Peñas y José López Gabarte.

### ARCHICOFRADEA DEL GLORIOSO APOSTOL

SANTIAGO, 30.—La Junta Directiva de la Archicofradía del glorioso Apóstol Santiago ha visitado al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo al objeto de cambiar impresiones con vistas a las próximas fiestas del Apóstol.

### VISITA PASTORAL

SANTIAGO, 30.—El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo saldrá mañana para el arcepresbiterio de Cotovad, al objeto de girar visita pastoral.

### CURSILLOS DEL MAGISTERIO

SANTIAGO, 30.—Anunciándose el 4 de julio próximo darán comienzo los cursillos para ingreso en el Magisterio, actuando dos Tribunales. Uno formado por don Luciano Secane, inspector de primera enseñanza de la zona de Santiago, como presidente; como vocales doña Angeles García Aranda, profesora de la Normal de La Coruña, y como secretaria doña Gloria Rodríguez Mirás, maestra nacional de Vedra. El otro, por don José Ferrer, Fernández, profesor de la Normal de La Coruña como presidente; como vocal doña Luisa Estebe, inspectora de Lugo, y secretario, D. Fernando Area, maestro de Ervón.

### REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 30.—Nacimientos: Manuel Méndez Taboada, José Rodríguez Soñar.

Defunciones: Elvino Suárez Cobas, de 45 años; David Cabo Gómez, de 28 años.

### EL DOMINGO SE HABLARA CON AMERICA

SANTIAGO, 30.—Merced a gestiones realizadas por el Director de "El Eco de Santiago", don Celestino Sánchez Rivera, se ha conseguido que se oiga en Buenos Aires la campana de la Catedral y la noticia del plebiscito.

La Unión Radio y la Telefónica han dado las facilidades necesarias y ha recibido gratuitamente la comunicación. Hoy se elegratificó a Buenos Aires para que el Centro Gallego consiga que una de las estaciones de radio haga los preparativos necesarios para recibir la emisión.

En esta ciudad se han empezado a tender los hilos desde la Universidad a la Telefónica. Unión Radio colocará también micrófonos.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

El próximo domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, hora española, se podrá oír en América la campana de la Catedral de Santiago, la voz del presidente de la asamblea y los himnos regional y de Riego.

# DEPORTIVISMO

## rifañas

No ha podido ser... Después de una magnífica actuación en el torneo de la zona Norte, desolando implacablemente a todos sus adversarios, el Deportivo ha llegado a las finales de la Copa de Galicia y en ambas, frente a un enemigo notablemente inferior, ha tendido que inclinarse absurdamente, dejando el trofeo en posesión de un equipo que, en una clasificación oficial, no ocuparía ni el décimo lugar...

No lo confesamos a su tiempo por no inundar el menor ápice de pesimismo, pero la realidad es que el Eiríña se ganó la Copa de Galicia en el partido de Riotorto.

Llegar a Pasarín con una provisión de dos tantos, ni es provisión ni es previsión.

Los deportivistas sabían sobradamente que, en Pasarín, el Eiríña no es el Eiríña.

No a ser que el Eiríña no el Eiríña, en Riotorto...

No ha podido ser... Pero, ¿a qué hurgar en lo pasado? ¡Se va a resolver algo con ello? ¡Miramos el porvenir, preparando un equipo modesto, sin pretensiones de "asismo", pero con pretensiones de honra y con hambre de triunfo.

Hay dos meses por delante. Empléense en dotar al equipo de un buen trío central de ataque, que de lo demás ya está bien.

Y sobre todo, aprevéchese para desterrar esa perniciosa y obsesiva táctica "del canchero", por la que tantos kilómetros de piomo han consumido nuestras trinopatías.

En fin, hagamos un resumen futbolístico de nuestra temporada futbolística regional.

Criterios todos:

Por el Club Ceita, campeón de la segunda división de la Liga: ¡Arriba, Ceita!

Por el Eiríña F. C., ganador de la Copa de Galicia: ¡Arriba, Eiríña!

Por el Club Deportivo, campeón de la zona Norte: ¡Arriba, Deportivo!

Por el Club Coruña, colista de la zona Norte (para que suba): ¡Arriba, Coruña!

Por el Sporting Ciudad, campeón de la zona Sur: ¡Arriba, Sporting!

Por el España F. C., campeón de las Aldeas: ¡Arriba, España!

Y si hay campeón infantil, que nos avisen. Nuestra laringe es de todos, hasta la afonía.

Terminadas las competiciones de carácter oficial, el domingo ape-

## Los premios deben ser para los remeros

¡Todavía "colea" la Regata de Honor!

El 15 de agosto de 1935, se celebró en nuestra bahía la regata de traineras denominada de Honor, que anualmente organiza la Federación Gallega de Remo, subvencionada por el Comité de Fomento de esta localidad, en cuya prueba tomaron parte cinco sociedades, a saber: Cultural de los Castros, Las Jubias, Neptuno, Aeneo P. Coronis y Club Marítimo Comunitario. Este último por acuerdo de junta general celebrada el pasado día 27 de abril.

Los premios de dicha regata de Honor eran cinco, tantos como sociedades tomaron parte en la prueba, siempre que se llegase a la meta dentro del tiempo de un minuto, a contar desde la llegada de la trainera vencedora, siendo la cantidad de los premios la que sigue: 1.º, Copa de la Subsecretaría de la Marina Civil y 2.000 pesetas; 2.º, 1.500 pesetas para objetos de arte a los remeros; 3.º, 1.000 pesetas con el mismo fin; 4.º, 600 pesetas, y 5.º, 500.

El pasado día 27 de junio, el Ayuntamiento hizo entrega a la Federación, de 5.830 pesetas, cantidad a que asciende la suma de los premios y ese mismo día dicho organismo a su vez entregó a las sociedades que lo componen los premios que alcanzaron en la regata, a excepción de las Jubias y los remeros del Marítimo. La sociedad de las Jubias, por estar al descubierto en sus cuotas con la Federación, y el Marítimo por estar disuelto, aun cuando no se notificó esta disolución al Gobierno Civil de la provincia.

Por se dar el caso de que un nombre del Marítimo y a espaldas de los remeros, se presenta un...

Por a la Federación para cobrar el premio correspondiente, y ésta se niega a satisfacerlo, lo mismo que a los remeros.

Ahora cabe hacer la pregunta siguiente: Si cubiertos todos los trámites legales de la disolución del Marítimo se presentarán los remeros en su defecto el patrón de dicho club para cobrar, ¿la Federación podría reparo?

Si la Federación tiene potestad para anular la ficha de algún remero dudoso de "amateurismo" y para castigar a la sociedad que a sabiendas vulnera la pureza del deporte, justo es que sea también un organismo que vele por los intereses de los mismos remeros, ya que tiene facultad suficiente para hacer dicha entrega, sabiendo, como consta en la concidencia y consentimiento de todos los federativos, que el Marítimo hace tiempo dejó de existir.

Además, en el reglamento de regatas del pasado año, aprobado por dicha Federación, se dice que las cantidades "son" para objetos de arte a los remeros?

Con qué derecho, entonces, hace la Federación el descuento del 5 por 100 de dichos premios?

Si la Federación tiene que declarar al profesionalismo, conviene recordar que sólo ella fué la causa de que esto suceda, toda vez que si no mediara las pesetas, ni ella cobraría ese 5 por 100 ni tampoco se le ocurriría a nadie cortar el pedacito a los trofeos para suplir la equivalencia de ese 5 por 100 y serían las sociedades las que con sus cuotas regulares tendrían que amortizar las deudas que se hubiesen originado con motivo de la organización de esas pruebas.

En definitiva, el importe de los premios ganados por la trainera del Marítimo, obra en poder de la Federación Local de Remo y ésta debe otorgárselos directamente a los remeros. ¿Que no existe el Club? ¿Y que? Existen los remeros, los verdaderos ganadores de los premios. ¿Que no existe el Club? ¿Y que? Existen los remeros, los verdaderos ganadores de los premios. ¿Que no existe el Club? ¿Y que? Existen los remeros, los verdaderos ganadores de los premios.

La Federación Local de Remo celebra hoy junta para tratar este asunto. Confiamos, con este motivo, en que hoy mismo quedará solucionado todo a satisfacción de los legítimos ganadores, a quienes no puede hacerse responsables de la desaparición de su Club ni de la demora del Ayuntamiento.

## GALERIA DEPORTIVA



Al concluir la temporada oficial de fútbol, los clubs suelen conceder vacaciones al personal. No son los jugadores los únicos en beneficiarse de esta concesión; también los entrenadores llevan sus bártulos y se van de veraneo.

En el Club Deportivo, ¿sucederá lo mismo?

Porque para el entrenador del Deportivo es ahora, precisamente, cuando va a empezar lo más difícil de su labor. Hasta hoy el entrenador del Deportivo, el antiguo internacional húngaro Genesi Dezzo, apenas si pudo hacer otra cosa que orientarse, estudiar las posibilidades de los jugadores a sus órdenes, cambiarlos de puesto para descubrir el lugar más conveniente a cada uno, corregir sus defectos...

Pero ahora es cuando el Deportivo necesita con más apremio de los servicios del "máster" magiar. Ahora es el momento de intensificar la preparación del equipo que el Deportivo ha de presentar en los campeonatos de la temporada próxima, para cuyo comienzo no faltan sino dos meses.

Genesi Dezzo, acreditado entrenador de importantes equipos de Hungría, Francia, Alemania y Portugal, se ha hecho cargo del equipo coruñés en un momento muy poco propicio para su lucimiento. Pero como Genesi Dezzo es un magnífico técnico, perfectamente orientado, estamos seguros de que, de permanecer entre nosotros el tiempo suficiente, llegará un día a constituir el gran conjunto que todos los aficionados coruñeses anhelamos.

No tiene sino que aprovechar las excelencias de nuestro "vberoo" local, mejorando su "producción" hasta lograr la perfección técnica que tanto precisan los jugadores hercúleos.

Ótorguelese a Genesi Dezzo el más amplio voto de confianza... y de paciencia, y todo llegará.

## Nuestra página deportiva de mañana estará dedicada especialmente a Ricardo Zamora, con ocasión de su retirada del fútbol activo.

En el día 17 de junio, en la Regata de Honor, se presentó un...

En el día 17 de junio, en la Regata de Honor, se presentó un...

En el día 17 de junio, en la Regata de Honor, se presentó un...

## ¿Cómo queda, al fin, el futbol gallego?

Debido al gesto verdaderamente digno y lleno de galleguismo futbolístico del Club Galicia de Vigo parece que vuelve Galicia a tener sus apasionados torneos regionales. Es, sin duda, la base más sólida de nuestra recuperación. Esa base, empero, hay que rodearla de defensas para que no falle. Tales son una mejor y más extensa repartición de árbitros para que los clubs no se ahoguen; difusión, apoyo y dirección al fútbol sin fealdades; menos rigorismo legalista y más comprensión; facilidades amplias para los que emplean etcétera, etc. Es natural que no miremos sólo a lo que conviene de momento a una categoría determinada. Mirando al porvenir reforzamos el presente.

Recoger las enseñanzas que, una tras otra, nos depararon temporadas pretéritas, y aplicarlas como benefactoras. Muy lógico que cada cual procure su mayor gloria. ¡Pero no matemos la gallina clásica!

Es, pues, un hecho el torneo regional? ¿Cómo va a desarrollarse? ¿Cuántos clubs lo integrarán y cuáles? ¿Consecuencias?

Porque se dijo que el superregional galaco-astur se divide en dos grupos, clasificando cada uno un campeón. Entonces se ocurre que Galicia, región por sí misma, histórica y opimo vivero de jugadores quedará—perdón—peor que la región andaluza, y aun que la balear con las nuevas concesiones que a ésta se le hizo. Y si Vasconia tiene su copa vasca y Cataluña su torneo catalán y Andalucía el suyo... pues Galicia no puede ser media tostada... por arriba.

Tiene derecho Galicia a constituir grupo propio y los clubs del grupo primero a figurar como de categoría nacional y los clubs de segunda división los que no lo sean de otra superior. Dos categorías A, como Cataluña; grupo nacional y grupo regional. Si esto no es así se mata el estímulo y anula rival de superación, y la pasión de patriotismo local en pugna porque el premio por el esfuerzo no sería igual en cada uno de los contendientes. Un Deportivo o un Lemos, podrían, de ser campeones, ir con la suma de puntos en la segunda división a las fases finales del torneo de Copa. Un Lugo o un Eiríña, no. Esto, además, finalizado este campeonato vivirían en el ostracismo, desalentado, en contraste con los primeros, enzarzados en luchas de Liga y Copa de España. ¿A qué esforzarse el Eiríña o el Lugo? ¿En dónde está el motivo estimulante para engrandecerse?

Una segunda división geográfica de corta extensión (Deportivo, Lemos, Racing, Lugo, Unión o Eiríña, Sporting de Gijón y Salamanca), daría variedad interesante, y con seguridad que es básico, económicamente resultaría bien.

El Ceita, que de forma tan gallarda laborea en la asamblea nacional, pudiera completar su gesta conduciendo y ayudando a los demás clubs por el camino factible al logro de nuestros derechos como región histórica y productora; esto en el caso de que nuestros temores de preterición sean ciertos.

Que cada club luche con las mejores "armas" de que disponga o pueda disponer y que el premio corresponda equitativamente al vencedor, sea éste quien fuere.

RALLOBER.

## Chismografía local

Ayer me tropecé con el "Führer" del Club Deportivo. ¡Magnífica ocasión para interrogarle!

Y aprovechando la desgraciada circunstancia de que el Lerez pasa por Pontevedra, le pregunté: —Bueno, ahora que se acabaron los partidos, ¿qué planes tiene usted para el porvenir?

—Para el porvenir—me contestó—"don" Salvador, ninguno; para el presente, marcharme.

—¿Cómo? ¿Qué es eso?

—Pues que me matocho, sencillamente; ¡me dimito.

—¡Pero eso no es posible!

—¿Cómo que no es posible? El sábado se celebrará la Junta general de fin de temporada y esa día, infaliblemente, resignaré la presidencia del Deportivo. ¡Y a casa!

—¿Pero si usted no puede dejar al Deportivo...? Si en estos momentos abandona usted el cargo, todo se vendrá abajo, el club se hundirá.

—No tengas miedo, Chilco, que ya vendrá otro que lo haga mejor que yo.

—¿Mejor que usted?...

—¡Pero si yo estoy fracasado!

—Bueno, bueno, eso lo dejaremos a la discusión de la Junta general. —Es que aunque la general no lo quiera, yo me voy Zamora y yo, como somos de la misma época, nos retiramos el mismo año. Los dos pasamos juntos el Rubicón. Mejor dicho, Zamora ha pasado el Tejur, y yo he pasado el Lerez... ¡que ya es pasar!

Y esto es todo; querido lector. ¡Que ya es bastante!

EL CHICO DE LA PORTERA

## Partidos amistosos

**PROXIMOS ENCUENTROS**

**PASTORIZA.**—El próximo domingo, en el campo de la Choupana tendremos una gran tarde de fútbol; al presentarse por primera vez el potente equipo del San Tirso de Mabegondo, que viene a contender con el titular del Sporting Pastoriza.

El partido dará comienzo a las cuatro y media de la tarde y a la terminación se celebrará un grandioso baile para despedir a los forasteros.

**NOYA.** 3-R. SAN LORENZO, 5

**NOYA.**—El domingo jugaron un interesante encuentro los equipos del Noya F. C. y Racing San Lorenzo, de Santiago. Los forasteros, superiores en juego y veterania, vencieron por 5 a 3, a pesar del entusiasmo de los noyenses, que, privados de algunos buenos elementos, no pudieron desplegar el juego de otras tardes; sin embargo, demostraron que, entrenándose en forma, pueden mejorar mucho.

En el bando vencedor destacó la defensa, el medio centro, Ferreiro y Barreras. De los locales, el mejor, sin duda alguna, Abeljón; luego el defensa derecho, el delantero centro e interior izquierdo. Arbitró regularmente, Bravo.

—El Picoito venció al Sport Silva, por dos tantos a cero, marcados por el delantero centro Armas.

—En el partido de desempate jugado en Lema, el Sigrás derrotó por 3-2 al Juvenil de los Castros, pasando así el trofeo de Lema al Sigrás F. C.

## Programas de radio

**PARA HOY, MIÉRCOLES**

**MADRID (275 m.; 1.995 kc.):** 17: Campanadas. Música variada. Guía del viajero. Cartelera. Divulgación sanitaria. Música variada. 18: Nuevos socios. Biografías musicales de artistas líricos. Música variada. 19: Cotización. Diario hablado. Música de baile. 19:30: "La hora agrícola". Última parte de la música de baile. 20:15: Diario hablado. Recital de violoncelo. 21: Cursos culturales. Concierto variado. 22: Campanadas. Diario hablado. Continuación del concierto. 23:15: Música de baile. 23:45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

**SANTIAGO (201 m.; 1.492 kc.):** 14:30: Orquesta de instrumentos de púa y pulso. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Música variada. 15:15: Diario hablado. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotización. Concierto de orquesta. Música variada. 21: Campanadas. Cierre.

**BARCELONA (3774 m.; 795 kc.):** 18: Programa del radioteatro. 19:30: Suplemento infantil. Programa de radioteatro. 19:30: Información general. 19:45: Cotización de monedas. 20: Noticiario deportivo y de aeronáutica.

**BRUSELAS** núm. 1 (4839 m.; 630 kc.—175) Discos. 18:15: Crónicas. 19: Los grandes conciertos del miércoles. Serie musical A. Concierto número 1. Primera parte: La Escolanía de St. Rombaut de Malinas bajo la dirección del canónigo Van Nuffel. 20: Actualidades. Las campanas de Malinas. 20:15: Segunda parte del concierto: "Stabat Mater" de J. Haydn. Concierto de violín y orquesta. De Croes. 21: Diario hablado. 21:15: Orquesta de jazz. 22: Cierre.

**LONDRES REGIONAL (3421 m.; 877 kc.)**—19: Píez radiofónica musical. 20:25: Concierto por el quinto Bridgewater con Clifford Durr (baritono). 21:10: Información deportiva. 21:20: Noticias. 21:30: Jack Jackson y su banda. 20:30: Últimas noticias. 22:40: Recital de piano: Obras de Bach, Schubert, Saint Saens, Mavkavira y Reichmanlnov. 23: Cierre.

## El torneo de Wimbledon

Los periódicos ingleses comentan con extensión el encuentro eliminatorio del torneo de Wimbledon, en el que Enrique Maler fué eliminado por el favorito de esta competición y considerado actualmente como el mejor tenista del mundo, el alemán Von Cramm. Dicen los críticos ingleses que se explican perfectamente que el español consiguiese vencer a Von Cramm en la eliminatoria que para la Copa Davis disputaron Alemania y España. Ha sido en este encuentro—añadim—en el que se vió al germano en peor situación. Hubo momentos en que pasó por verdaderos apuros para revolver las terribles volutas de su rival, y se temió que el gran favorito de este torneo fuese eliminado.

## CICLISMO

Manuel Cruces, de Santiago, conquistó el título de campeón gallego de no federados. Ganó la carrera Lugo-Villalba-Lugo haciendo 30.866 kilómetros de media horaria.

Dieciocho corredores no federados, venidos de todos los puntos de Galicia, se disputaron el domingo pasado, sobre el recorrido Lugo-Villalba-Lugo, de 75 kilómetros, el título de campeón gallego de la categoría de "sin licencia de la U. V. E."

Se dió la salida neutralizada, a las 5 y 15, recorriendo los corredores toda la capital, entre una enorme expectación, para después, a poco más de un kilómetro de Lugo, tomar la salida oficial, a las 5 y 20 minutos.

Participaron en la prueba los siguientes corredores:

Daniel Otero, de Mondoñedo; Enrique Iglesias, de Montforte; Santiago Gómez y Napoléon Yáñez, de Villalba; Rafael Arias, de Lugo; Agustín Méndez, de Idem; J. Mosteiriz, de Idem; Emilio Montenegro, de Idem; Ruperto Regueiro, de La Coruña, y el equipo santiagués compuesto por Vilas, Waldo, Víctor, Cruces, Praga y Fernández.

Desde los primeros momentos la lucha se entabló entre el equipo integrado por Regueiro, Otero, Gómez, Yáñez y J. S. Fernández, y los compositivos.

La carrera se lleva a gran tren. Por Rabada pasan los corredores en pelotón, llevando poca ventaja a los rezagados. En Villalba, la prima donada por el señor Elmiñi gana Cruces en un sprint magnífico, seguido del montfortino Quico, que ofrece una gran promesa de corredor, con un estilo insuperable.

Al regreso, retirados todos los "B. H." por diversas causas, pinchazos, agotamiento y especialmente falta de moral, excepto el

## ¿Qué equipo quiere usted que tenga el Deportivo en la temporada próxima?

### Plebiscito popular de "El Ideal Gallego"

Aunque no hemos publicado más que cuatro boletines — sin incluir el de hoy—, son numerosos los que recibimos cubiertos y esperamos que nuestra mesa de redacción se llene de papel una vez que hayamos insertado el décimo y último. Pues sabemos de muchos electores que piensan remitirnos simultáneamente, en un mismo sobre, la totalidad de los boletines.

Anoche, la situación del plebiscito era la siguiente:

Guardameta: 1, Juanito; 2, Torquemada; 3, Rodrigo.

Defensa derecho: 1, Paradela; 2, Pardo; 3, Capesto.

Defensa izquierdo: 1, Palacios; 2, Moreno; 3, Sarasquete.

Medio derecho: 1, Ceta; 2, Alvarito; 3, Pedrito.

Medio centro: 1, Antónito; 2, Reboredo; 3, Vega.

Medio izquierdo: 1, Reboredo; 2, Pedrito; 3, Alvarito.

Extremo derecho: 1, Breijo; 2, Carolo; 3, Vázquez.

Interior derecho: 1, Bachiller; 2, Lolé; 3, Milucho.

Delantero centro: 1, Chás; 2 y 3, Paco León y Couso, empatados.

Interior izquierdo: 1, Chacho; 2, Couso; 3, Vázquez y Rodríguez (del Lemos), empatados.

Extremo izquierdo: 1, Vázquez; 2, Diz; 3, Mourelle.

Nos llegan boletines de pueblos de las cuatro provincias gallegas, demostrándose que el fútbol interesa más en la región que el estatuto, la autonomía y el hecho diferencial.

Una virtud que no sospechábamos nos está revelando este

**PLEBISCITO DE "EL IDEAL GALLEGO"**

Voto a favor del siguiente equipo del Club Deportivo para la temporada de 1936-37:

Guardameta .....  
 Defensa derecho .....  
 Defensa izquierdo .....  
 Medio derecho .....  
 Medio centro .....  
 Medio izquierdo .....  
 Extremo derecho .....  
 Interior derecho .....  
 Delantero centro .....  
 Interior izquierdo .....  
 Extremo izquierdo .....

El votante,

## Sección médica

**Dr. Victor Fernandez Alonso**  
MEDICINA EN GENERAL  
CONSULTAS: DE 4 a 6  
SAN ANDRES, 115. PRIMERO  
TELEFONO, 1344. — LA CORUÑA

**DR. TOMÉ ORTIZ**  
DEL HOSPITAL MILITAR  
VENEREO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTATAS  
Enfermedades de la MUJER y PARTOS.  
(DIATERMIA)  
CONSULTA: DE 4 a 8  
PLAZA DE LUGO, núm. 7-1.

**CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**  
**G. BAQUERO**  
CONSULTA DE 10 a 1  
Plaza de Orensé, 8 — Teléfono, 2522

**CLINICA ESPECIAL PARA EL HOSPITAL DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA**  
**A. BENAVENTE MARTIN**  
VEJIGO, 1. PRIMERO

**Dr. Leopoldo Calvo**  
MEDICINA INTERNA  
Consulta, de 4 a 7.  
Plaza de Lugo, 4-4. Izda.  
LA CORUÑA

**T. NÚÑEZ CORDERO**  
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EX-FRACTURANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y prolapso de la MUJER.  
NEURASTENIA  
ELECTRICIDAD MEDICA  
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6  
Ca. Andria, 117. 2.º — LA CORUÑA

**L. SANCHEZ MOSQUERA**  
OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA  
CONSULTA:  
DE 10 a 1 y DE 4 a 7  
COMPOSTELA, número 8, segundo (Cassa Vitorro)  
Teléfono, 1474

**DR. ALVARO URGOTTI**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE SANTIAGO. MERCURIOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO  
CONSULTA: DE 3 a 5  
Calle Pío Baroja, 1. S. Bías, 1 (Edificio Banco Pastor)  
Teléfono, 1861

**DR. COLMEIRO LAFORET**  
Plaza de Lugo, 13, segundo  
De 11 a 1 y de 4 a 7  
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

**VIAS URINARIAS, PIEL, VENEREO, SIFILIS, CANCER-RADIUM**  
**JOSE FOLLA FERNANDEZ**  
MEDICO ESPECIALISTA  
CONSULTA DE 10 a 1 y DE 4 a 6  
MARCIAL DEL ADALID, 1.2.º. Edificio Torres y Sáez. (Inbarcos Rivas 41)  
LA CORUÑA

**DR. BARGENA**  
MEDICINA INTERNA  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS  
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 3 a 9  
REAL, 83. 2.º — Teléfono, 2239  
BAYOS X

**FRANCISCO CID**  
COMANDANTE MEDICO  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATAS, PIEL, HEMORROIDES, VARIJES, SIFILIS  
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7  
CASTELAR, 16. 1.º  
LA CORUÑA

**OCUISTA**  
CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 7  
EJ. 695

**DR. SOUTO BEAVIS**  
ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATAS Y URETRA  
VENEREO SIFILIS  
MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATAS, PIEL, HEMORROIDES, VARIJES, SIFILIS  
Horas especiales a petición  
Teléfono, 2423  
Casa de los Almacenes San Pedro  
"INARES RIVAS, 24

**DR. FLOREZ DEL CUETO**  
MEDICINA EN GENERAL  
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre  
RAYOS X  
CANTON PEQUEÑO, 21. primer  
Consulta: de 10 a 1

**M. SANCHEZ MOSQUERA**  
O J O S  
De 9 media a 15 y media  
Especial para obreros: De 5 y media a 9 y media  
Para casos de urgencia, servicio permanente  
COMPOSTELA, 6. PRIMERO

**ED. LOPEZ LACARRERE**  
ESPECIALISTA EN  
Oídos, Nariz y Garganta  
Reanudará la consulta en su clínica de la Plaza de Orensé, 2-A,  
2-A, el próximo 1.º de Julio.  
Horas de consulta:  
De 10 a 1 y a las 4

**F. PINOLE ARAMBURU**  
MEDICO  
CORAZON Y PULMONES  
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 9  
Real. núm. 83, segundo

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. Interior, 4 por 100, F. E. D., 73/75; C. B. A., 73/90. Exterior, 4 por 100, F., 89/40; A., 91/75. Amortizable, 4 por 100, 80/65; 5 por 100, 1926, C., 100/80; 5 por 100, 1927, 89/50; 5 por 100, 1928, 77; 4 por 100, 1928, 90/10; 4/50 por 100, 1928, E., 93/75; C. B. A., 93/90; 5 por 100, 1929, 100/80; 4 por 100, 1935, 88/20. Tesoros: 4 por 100, abril, 1935, A., B., 100; 3/50 por 100, octubre, A., B., 96/75; 4/50 por 100, julio, A., B., 101; noviembre, A., B., 100/70. Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 97/40. Ferroviantes, 4/50 por 100, 90. Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1914, 5 por 100, 76/50; 1918, 5 por 100, 76; Mejoras Urbanas, 5/50 por 100, 81; Interior, 1931, 5/50 por 100, 92/50; Ensanche, 1931, 5/50 por 100, 92/50. Garantía del Estado: Tagés, 10/100; Fez, 10/25; Majzén, 5 por 100, 100; Cédulas: Hipotecario, 5 por 100, 90/05; 5/50 por 100, 94/50; 5/50 por 100, 101/60; Crédito Local, 5/50 por 100, 101/60; 6 por 100, 101/60; 8 por 100, 101/60; 100, 1932, 101/25; 5/50 por 100, 101/25. Lotes, 10/50; 5 por 100, Lotes, 95/23. Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 86/75. Banco de España, 467; Previsores, 50 pesetas, 72; Hidroeléctrico, 160; U. P. P., 160/50; Mengemor, 121/50; Unión, 160/50; Eléctrica Madrileña, 98; Telefónica, 98; preferentes, 114/50; ídem ordinarias, 131/50; Rif, portador, 340; ídem nominativas, 335; Guindos, 156; Metro Madrid, 117; ídem F. P., 73; Madrileña de Tranvías, 90/50; ídem F. P., 47; El Aguilá, 325; Explosivos, 237; ídem F. P., 430. Obligaciones: Alberche, 96/75; Duero, 6/50, 104/50; Sevillana, 100, 104; Norte, primera, 34/40; Segovia-Medina, 22; Valencianas, 5/50 por 100, 46; Alicante, primera, 3 por 100, 131; 5 por 100, F., 33; 6 por 100, I., 42; Córdoba-Sevilla, 106; Azucareras, bonos 6 por 100, 93/25; Interés preferente, 46; Española de Petróleos, 91/25; Asturiana, 1919, 85; Peñarroya, 6 por 100, 83/50. Moneda extranjera: libras 36/75-36/85; francos, 48/45-48/55; dólares, 73/2-73/3; iras, 59/30-59/10; marcos, 2/96-2/94; suizos, 239-238/75; belgas, 124/25-123/75; florines, 8-4/98; escudos, 33/50-33/20; coronas checas, 30/60-30/40; sucacas, 1/60-1/88; dimesas, 1/65-1/63; noegas, 1/86-1/84. BARCELONA. Acciones: Aguas Barcelona, ordinarias, 163; Chade, A. B. C., 590; Hüllera Española, 25; Motor Ford, 226; Compañía Española de Petróleos, 10/25; Tabacos Filipinas, 484; Minas Rif portador, 341/25; Alcantar, 60/50; Norte, 73; Explosivos, 430. Obligaciones: Norte 3 por 100, primera, 34/50; segunda, 25/50. Especiales 6 por 100, 47; Valencianas 5/50 por 100, 45/75; Prioridad Barcelona 3 por 100, 27; Especiales Pamplona 3 por 100, 26/25; Azucarera 3 por 100, primera, 23/30; Segovia, 3 por 100, 22; 4 por 100, 100/25; Alasua 4/50 por 100, 34/30; Huesca-Cañfranc 3 por 100, 30; M. Z. A. 3 por 100, primera, 27/75; Ariza 5 por 100, 31; E. 4/50 por 100, 30; F. 5 por 100, 33/25; H. 5/50 por 100, 36; Almansa 4 por 100, 28/50. BILBAO. Banco de Bilbao, 890; B. de Vizcaya, 855; ídem serie B, 214; Cen-

Ann no sido hallado el cuerpo del Sr. Piñeiro

Se continúa en estado de gravedad

Llega a Ferrol el vice-almirante Quijano

FERROL, 30. — En el tren expreso llegó de Madrid el nuevo vicealmirante jefe de la Base Naval don Indalecio Núñez Quijano. Desde Betanzos hizo el viaje en automóvil. Cubrieron la carrera desde la Puerta Nueva hasta la Jefatura de la Base Naval, fuerzas de marinería e Infantería de Marina. Mandó la línea el teniente coronel de Infantería de Marina don Enrique de la Huerta. Por la batería del Parque del Arsenal, se hicieron las salvas de ordenanza. El desfile resultó delucido a causa de la lluvia. Cumplimentaron al nuevo jefe de la Base, el segundo jefe, contraalmirante señor Azarola, el general comandante militar de la plaza, señor Morales, jefes de cuerpo, comandantes de buques, jefes y oficiales. SESION MUNICIPAL FERROL, 30. — El próximo jueves celebrará sesión supletoria la Corporación municipal para despachar diversos asuntos de trámite. EL SR. PIÑEIRO SIGUE GRAVE FERROL, 30. — Continúa en el mismo estado de gravedad, don Mariano Piñeiro Zulaina, víctima de la agresión de que fue víctima ayer en la Graña, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro último número. El agresor, Mariano Méndez, todavía no fué habido, continuando la Guardia civil sus pesquisas para la detención. DE SOCIEDAD FERROL, 30. — Salto para Vinaroz el registrador de la Propiedad de El Ferrol, don Eduardo Bailester Peris. NOMBRAMIENTOS DE MARINA FERROL, 30. — Ha sido nombrado jefe de Sanidad de la Base Naval de Mahón, el comandante médico de la Armada, don Joaquín Sada García. MORRIDO POR UN PERRO FERROL, 30. — En el Infemitorio fué mordido por un perro el niño de 5 años José Carregal Castro. Fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida en la rodilla derecha, y se calificó su estado de leve, salvo complicaciones. DENUNCIADOS AL JUZGADO FERROL, 30. — Por escándalo en la calle de la Iglesia, fueron denunciados al Juzgado municipal Tomás Gil Rodríguez, vecino de la calle de San Sebastián, 113, y Antonia Luaces Rascado, residente en la calle de Castañar, 6. MOVIMIENTO EN EL PUERTO FERROL, 30. — Salidas: vapor "Cabo Razo", para Gijón, con carga general; ídem "Cabo Siliteiro", para Villagarcía, con ídem, y el ídem "Malchuca", para Avilés, en lastre. — Se esperan los vapores "Cabo Ortegá" y "Cabo Menor", de Sevilla, con carga general. NOTICIAS DE MARINA — DEL DEPARTAMENTO Pasó en uso de dos meses de licencia reglamentaria el auxiliar segundo de Sanidad, don Francisco Camiña Lizana, que se presentó desembarcado del buque escuela "Juan Sebastián Elcano". Fueron pasaportados en comisión de servicio para Madrid, el oficial primero don Mario Seoane Muñoz y auxiliar primero D. Justo Romero Piñeiro, de los S. T. de Arsenales, y los operarios José Rivera Pita y Pedro Regal Cebreiro. — El auxiliar segundo de los S. T. de Arsenales, don Marcelino Fernández Montero, cesa en el Arsenal para embarcar en el "Cervera".

Vulgarización científica

CONSEJOS A LAS MADRES

XXV

En todos estos consejos de vulgarización, sólo pretendo exponer las cosas más rudimentarias, al alcance de todas las madres. De esta manera, al conocerlos ellas, pueden orientar al Médico, en el caso de necesitarlo. Aquel aforismo "Vale más prevenir que curar", tratándose de patología infantil, es un dicho que toda madre debe tener presente constantemente. Muchos de los trastornos que afectan a los niños en la primera infancia se deben única y exclusivamente a errores en la alimentación y a descuidos en la crianza, los cuales podrán fácilmente evitarse atendiendo a estos consejos, nacidos de una colaboración en EL IDEAL GALLEGO, y que, dado el número de los publicados, se traducirán en un libro (a petición de varias Madres) que verá la luz hacia fines de año.

La indigestión en los niños puede ser aguda o crónica. La primera, por regla general, es provocada por la mala digestión, aunque también la excitación, la fatiga y la alimentación excesiva o demasiado rápida pueden provocarla. Es indudable que hay muchos trastornos intestinales, de origen infeccioso. Pero, en realidad, en lo que todos estamos de acuerdo es en que los trastornos nutritivos se presentan con mucha más frecuencia y gravedad en los niños criados con lactancia artificial. Cuando se advierte una indigestión en la criatura, es de todo punto necesario la asistencia médica. En tanto éste no llega, debe suprimirse en absoluto toda clase de alimentos; el agua debe proporcionarse en abundancia.

Una vez que la indigestión se presenta, los síntomas son en general iguales, sea cualquiera la causa que la provocó: hay falta de apetito, sequedad en la lengua, fiebre, náuseas, vómitos; el babeo y la piel se secan; el niño se irrita con facilidad, llora mucho y duerme poco. En otros se presentan síntomas especiales, con arreglo al alimento que provocó la indigestión.

Lo primero que debe hacerse, es cuanto el niño se halla indigesto, es descubrir las causas que provocaron tal estado. El régimen alimenticio observado tiene entonces una importancia grandísima. Con frecuencia se le escribirá que el niño no se desansea, ni duerme satisfactoriamente, que juega demasiado tiempo o que lo hace con excesiva violencia, o que, durante el día, por uno u otro motivo, se excita demasiado. Si se comprueba que éstas son las causas, y las mismas logran ser extirpadas, pronto volverá a su estado normal, sin que haya necesidad de recurrir a una regularización de la dieta o a los medicamentos.

Si el aparato digestivo del niño sufre trastornos en su funcionamiento, éstos son debidos casi invariablemente a métodos inconvenientes de alimentación o a una alimentación excesiva. Muchos niños comen apresuradamente, cuando están sudorosos o cansados. Comen los alimentos sin masticarlos, provocando, forzadamente, los citados trastornos. Ninguna madre debe permitir que su hijo coma hallándose en tal estado; debe obligarle a que descanse, a que coma despacio, y a que vuelva después a descansar.

En los casos serios de indigestión, es necesario limitar no sólo la cantidad, sino también la cantidad de cada uno de los alimentos proporcionados, y poder así calcular el número exacto de calorías necesarias. Pero, bueno... eso ya es cosa del médico, que debe aconsejar el procedimiento a seguir. Ninguna madre debe considerarse incompetente para seguir los consejos médicos necesarios para curar a sus hijos.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

El señor de Bembibre

FOR GIL Y CARRASCO

NUMERO 54

una vasija quebrantada. Yo me la figuraba ya electrizada; pero no estaban sino cerradas en falso, y con este golpe han vuelto a brotar sangre. ¡Tenga el cielo piedad de nosotros!

Volvió a quedarse todo en aquel profundo silencio que entrístice, tanto como el mismo mal, las habilitaciones de los enfermos, sin oírse más ruido que el de la anhelosa respiración de doña Beatriz. Ella fué la que volvió a romperlo, diciendo impetuosamente, y como si sus palabras y determinación atropellasen por una gran lucha interior. — ¡Don Alvaro, no os partáis de aquí... ¿No es verdad que os quedaréis? ¿quién puede prohibiros? Yo os amo, es verdad, pero del mismo modo pudiera amaros un ángel del cielo o vuestra madre si la tuvierais. ¡Pensad que mis palabras llegan a vos del país de las sombras, y que no soy yo la que tenéis delante, sino mi imagen pintada en vuestra memoria! ¿Pero no me respondéis? Decid: ¿tendría valor para abandonaros en este trance? — No, no, hija mía—repuso el abad apresuradamente—; ni él ni yo nos apartaremos de tu lado hasta que tu padre vuelva de Francia con esa dispensa, prenda de tu alegría y gloria venidera.

— ¡Conque perseveráis en esa penosa determinación sólo por amor mío?—exclamó ella clavando en su padre una dolorosa mirada, en que se pintaban la duda y el abatimiento. — ¡Respondió don Alonso—; mañana mismo partiré, si tú no me quitas el valor con esa flaqueza indigna de tu sangre. Animo, Beatriz mía, pues que en tan buena compañía te dejo; que yo espero estar de vuelta antes de tres meses, con lo único que puede tranquilizar a un tiempo tu corazón y mi conciencia: la libertad de don Alvaro.

El médico hizo ver entonces que una conversación tan larga y tan llena de agitación podía aumentar el acceso de doña Beatriz, y después de algunas palabras de ánimo y consuelo que la dirigieron el abad y su padre, se salieron todos de la habitación, menos el anciano monje y Martina. Don Alvaro no dijo ni escuchó una sola palabra; pero los ojos de entrambos hablaron un lenguaje harto más elocuente al despedirse. — ¡Cualesquiera que fuesen los reuelos que doña Beatriz tuviese de su fatal estado, por entonces una sola idea la ocupaba, y era que no se vería privada de la vista de don Alvaro. Poco podía servir para sanar los males de su cuerpo; pero era un bálsamo celestial para su espíritu, y su influencia fué tan suave y benéfica, que como más de una vez sucedió con las imaginaciones fogosas, bastó para alterar favorablemente el curso de la enfermedad y proporcionarle más descanso del que pudiera esperarse de aquella noche.

CAPITULO XXXVI El día siguiente, muy temprano, y cuando su hija descendía todavía, salió el señor de Arzanza para Francia, sin más que el viejo Nuño y otro criado. Ambos entrados en años, y por consiguiente, quebrantados, estaban sostenidos, sin embargo, por un mismo sentimiento, que si en el uno se podía explicar por el arrepentimiento y ternura paternal, en el otro venía a ser lealtad acendrada, y entrambos ciego inclinación a aquella joven, digna de mejor suerte. No quiso don Alonso despedirse de ella, siguiendo el cuerdo consejo del físico, para no agitarla más con una escena siempre triste, pero en aquella ocasión mucho más. Así, pues la partida se verificó a las calladas, acompañando al viajero el abad y el señor de Bembibre un buen trecho de camino. Cuando hubieron de separarse, don Alonso los abrazó estrechamente, encargándoles el cuidado con su hija querida, y, sobre todo, que distrasesen su ánimo de las funebres ideas que lo oscurecían. Así se lo prometieron entrambos, y despidiéndose con pesadumbre, continuó el uno su viaje y dieron los otros la vuelta hacia la quinta. Doña Beatriz, rendida por las emociones de aquella noche, se había quedado profundamente dormida cerca del amanecer, y, aunque los síntomas constantes de su enfermedad no daban a su sueño aquel descanso inapreciable, medicina de tantos males, sin embargo le permitían una blanda tregua con ellos. Justamente, al entrar don Alvaro y el abad la despertó el relincho de Almanzor, y tendiendo la vista alrededor, echó menos la fisonomía de su padre. Preguntó al punto por él, y Martina salió como en su busca, pero en su lugar entró el abad de Carracedo. Doña Beatriz comprendió al punto lo que era, y su semblante se cubrió de una nube; pero el anciano, que dan los años, la consoló poniéndola delante los prontos y felices resultados de aquella separación podían venir. Doña Beatriz le escuchó sin muestra alguna de impaciencia y sin responder una palabra; pero cuando el viejo acabó su discurso, exhaló un suspiro que salía de lo íntimo de su corazón y quería decir: — ¡Todo ese bien que me prometéis llegará tarde. En seguida llamó a Martina, y dijo que quería levantarse. El físico no se opuso y al poco tiempo ya estaba en pie. Su palidez era extraordinaria, pues la excitación del delirio y de la calentura de la noche anterior había edificado el puesto a una debilidad y decaimiento fatales. Sólo cuando don Alvaro se presentó delante de ella, sus mejillas se sonrosaron ligeramente, y al oír su voz grave y varonil como siempre, pero como siempre también tierna y apasionada, pareció extenderse por todo su cuerpo un estremecimiento eléctrico. Habiale mirado con ansia la noche anterior; pero el velo que extendía la calentura delante de sus ojos y la escasa luz que alumbraba el aposento, no le permitieron ver aquellas facciones, a un tiempo armoniosas y expresivas, las primeras y únicas que se habían impreso en su alma. Entonces pudo satisfacer su deseo a la claridad del día, pero con una impresión semejante a la que su vista había producido en don Alvaro. Ningún síntoma de enfermedad se advertía en su noble semblante; pero el pesar había comenzado a surcar su frente; sus ojos garzos habían perdido su serenidad antigua, hundido en un tanto en las cuencas y revisitándose de una mirada sombría. Había perdido, además, el color, y en los contornos del cuerpo se notaba asimismo cierta flacura, hija de las desdichas y meditaciones.

Como hemos dicho con tantas palabras notó doña Beatriz con sólo una ojeada; pero, sin embargo, nunca le pareció don Alvaro tan hermoso. Es cierto que nada había perdido de su antigua apostura y gallardía, y que en su porte y modales se advertía un no sé qué de austero y elevado que imponía respeto. Apoyada en su brazo y en el del abad bajo doña Beatriz la escalera que conducía al jardín con ánimo de sentarse a la sombra de un emparado y cercal de un toldo de jasmín. Todas las flores estaban abiertas y un enjambre de abejas doradas, zumbando por entre ellas, libaban sus cálices para precipitarse en seguida hacia unas colmenas que estaban en el fondo. Las calles y cuadros presentaban un interminable arabesco de matices vivísimos; las

San Antonio de Padua, 163; Chade, A. B. C., 590; Hüllera Española, 25; Motor Ford, 226; Compañía Española de Petróleos, 10/25; Tabacos Filipinas, 484; Minas Rif portador, 341/25; Alcantar, 60/50; Norte, 73; Explosivos, 430. Obligaciones: Norte 3 por 100, primera, 34/50; segunda, 25/50. Especiales 6 por 100, 47; Valencianas 5/50 por 100, 45/75; Prioridad Barcelona 3 por 100, 27; Especiales Pamplona 3 por 100, 26/25; Azucarera 3 por 100, primera, 23/30; Segovia, 3 por 100, 22; 4 por 100, 100/25; Alasua 4/50 por 100, 34/30; Huesca-Cañfranc 3 por 100, 30; M. Z. A. 3 por 100, primera, 27/75; Ariza 5 por 100, 31; E. 4/50 por 100, 30; F. 5 por 100, 33/25; H. 5/50 por 100, 36; Almansa 4 por 100, 28/50. BILBAO. Banco de Bilbao, 890; B. de Vizcaya, 855; ídem serie B, 214; Cen-

Educación y Enseñanza

Los cursillos de ingreso en el Magisterio.—El jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, recibió ayer el siguiente telegrama: "Con esta fecha se envía a "Gaceta" orden Dirección General de primera enseñanza por la que se señala el día 4 del mes de julio próximo como fecha en que han de dar comienzo en toda España los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional. En dicho día, a las nueve en punto de la mañana, tendrá lugar el primer ejercicio. La primera y segunda parte del segundo se efectuarán los días 7 y 10 del mismo mes, respectivamente. Se lo participo para que lo ponga en conocimiento de los respectivos presidentes de los tribunales esa provincia a los efectos oportunos. Saludos."

Autorización a los interinos.—Por la Dirección General se autoriza a los maestros interinos que figuren admitidos a los cursillos de selección, para que puedan desplazarse a las capitales dejando la enseñanza atendida. Esta autorización se limita al período de tiempo en que sea indispensable su presencia ante los Tribunales, debiendo reincorporarse a sus escuelas, si no se trata de períodos de vacaciones, tan pronto como terminen su actuación.

Registro Civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones: DISTRITO DE LA AUDIENCIA. Nacimientos: Carmen Roel Miramontes, Sara Sales Iglesias. Defunciones: María de las Mercedes Alvarez Barreiro, 60 años (tabes mesentérica). Matrimonios: Ninguno. DISTRITO DEL INSTITUTO. Nacimientos: María del Carmen Solanes López, Antonio Cordal Suárez, Floreal Moreno González. Defunciones: Ninguna. Nacimientos: Ninguno.

Anuncios económicos

AL QUIERES SE ALQUILA espagnolo piso primero sito en la calle de San Andrés, núm. 194 y 196, con cuarto de baño y cocina de termofuente. Razon: Procurador Aranda, Castelar, 18 y 20, primero.

ALQUILO plus segundo, Traviesa Zapatería, 3. Razon: San Andrés, 30, tercero.

PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fabrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil. Renta mensual Taboada, Marcial del Adalid, 3, cuarto.

PISOS y bajos modernísimos, desde 60 pesetas. Marcial del Adalid, Casas de Taboada.

VERANEANTES. Se alquilan hermosas viviendas con todos los adelantos modernos en San Martín de Portocarrero, a 100 metros de la Playa a precios económicos. Razon: Manuel Leira.

DESEO ALQUILAR temporada casa amueblada alrededores de esta capital para familia ocho personas; facilidad vias de comunicación y lugar expansión niños. Ofertas escritas, precio y condiciones a Francisco Hermida, Riego de Agua, 7, primero.

SE ALQUILA espléndido baño en la Avenida de Rubine, 29. Informan en el piso primero.

ALQUILO un piso en Perillana, 5. Razon en el tercero de la misma.

COMPRAMOS pagando todo su valor, Alhajas, Oro, Plata y Platino, Monedas de oro, Antiquedades, brillantes y piedras preciosas. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Antigua y Única casa EL JOYO DE OCAJÓN, San Andrés, 32, Frente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljoo.

ENSEÑANZAS PROFESORA en curso de confección, Julia Castañeda, Vda. de Crisdo, San Andrés, 170, segundo.

OFERTAS FELIPE PEREZ RODRIGUEZ, Corredor de Comercio colegiado (Notario mercantil). Se encarga de la conversión de amortizables, obteniendo los nuevos resguardos de depósito y expliando la Jula de Bolsa (título de propiedad de los valores). Libre de todo gasto. Santa Catalina, 11, bajo La Coruña.

TAQUIMECA se ofrece sin pretensiones. De familia católica y con buenas referencias. Informes esta Administración.

PORTERIA. Se ofrece matrimonio cristiano, sin hijos, toda garantía. Razon, Federico Tapia, 22, bajo.

TINTORERIAS POR EL PROCEDIMIENTO antiguo sufría su trale. Lo más nuevo y rápido lo tiene "La Tintorería Expres", San Andrés, nú. 160.

COMPRAS COMPRAMOS: Alhajas, oro viejo, plata, joyas y cualquier objeto de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, S. Andrés, número 68.

COMPRAS COMPRA - VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, sin estando rotos. Estrecha de San Andrés, 8.

COLCHONERIA Courel, Santa Catalina 26, p.º 106.

EN SEIS HORAS! Su traje viejo, como nuevo, se lo entrega la Tintorería "Hércules". Limpieza en seco y planchado a vapor. Especialidad en tejidos a nuestra. Talleres y despacho en San Nicolás, 32. Teléf. 1551.

TINTORERIA "La Española". Se tienen pieles y gabanes de cuero, Casa especializada en todos los colores, así como en la lavado en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Agustín 8 y Barrera, 34. Teléfono, 1327.

PERMANENTES Señoras, honren con su visita y se dará usted cuenta de hacer por un profesional no tiene comparación. Desde 15 pesetas. San Andrés, 108, segundo. Peluquería de Señoras de Manolo el Cubano.

CARPINTERIA mecánica. Consulte precios, ganarán dinero. Socorro, 73. Coruña. Esta casa no tiene sucursales.

MUEBLES Lancé. Nada más fino y económico. Santa Margalida, núm. 61.

SE TRASPASA Confección San Andrés, 193. En la misma, informarán.

TRASPASO bar en buen sitio, por no poder atenderlo. Razon en esta Administración.

SE TRASPASA Droguería y Perfumería Lage, con su vivienda, propia para farmacia, en sitio más céntrico de Ortigueira. Darán razón en la misma.

VARIOS EMPRESA "El Veloz". Salidas: De Villagarcía, a las 9 de la mañana y 5 de la tarde; de Ferrol, a las 3/30 y 8 de la tarde, enlazando con los vapores de la Puebla y Riveira.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

11 Julio CAP NORTE Plas. 737/50
21 Julio ANTONIO DELFINO Plas. 737/50

Suplemento en Camarote cerrado: Pesetas 42 por cada cama. Los vapores ANTONIO DELFINO, CAP NORTE y MADRID admiten pasajeros de Intermedia y Tercera Clase. Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, dirigirse a su Consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo
Telegramas Nordlloyd. — LA CORUÑA

ESPAÑA 26 Junio Plas. 687/50
GENERAL ARTIGAS 28 Julio Plas. 689/50
GENERAL S. MARTIN 4 Agosto Plas. 689/50
LA CORUÑA 15 Agosto Plas. 687/50
GENERAL OSORIO 25 Agosto Plas. 689/50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote: 42 pesetas

CLASE INTERMEDIA PRECIO. - PESETAS
BRASIL, MONTEVIDEO, B. AIRES
GENERAL ARTIGAS 1.590 1.735 1.780
GENERAL SAN MARTIN 1.735 1.875 1.925
GENERAL OSORIO 1.735 1.875 1.925

Vapores de regreso: Para precios en primera y segunda clase, carga y toda clase de informes dirigirse al AGENTE GENERAL: ENRIQUE FRAGA y Cia. — Compostela, núm. 8. Telegramas: "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2.733

Hamburg-America Line

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, con la magnífica motonave IBERIA 4 de Julio

Para LA HABANA... Pesetas 664/25
Para VERACRUZ y TAMPICO... Pesetas 717/50
Para LA HABANA... Desde pesetas 1.896/40
Para VERACRUZ y TAMPICO... Desde pesetas 1.739/85
Para LA HABANA... Pesetas 1.061/90
Para VERACRUZ y TAMPICO... Pesetas 1.110/15

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE
20 de Julio de 1936 ORDUNA
30 de Agosto de 1936 REINA DEL PACIFICO
21 de Sebpre. de 1936 ORBITA

REGRESO DE AMERICA
13 de Julio ORBITA
10 de Agosto REINA DEL PACIFICO
24 de Septiembre ORDUNA

Banco Hipotecario de España

Oficinas: Cañón Grande, núm. 16 - Teléfono 2332 - LA CORUÑA

## Cincuenta y cuatro millones para la intervención en el cambio de moneda extranjera

### Las Cortes prorrogan los Presupuestos del Estado para el tercer trimestre del año actual

#### Se ratifica el criterio de que la amnistía es sólo para los elementos del Frente Popular

## El señor Albiñana censura que los marxistas pidan la libertad de extranjeros y encarcelen a los españoles

MADRID, 30.—Se abre la sesión de Cortes a las 4.15 de la tarde, en la Cámara muy desanimada, en el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda y Obras Públicas. El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

### Prórroga de los presupuestos

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando para el tercer trimestre del año en curso los presupuestos generales del Estado aprobados para el año 1935.

El señor BERMUDEZ CANETE consume un turno contra la totalidad. Afirma que apenas pasa día sin que la Comisión de Presupuestos apruebe dictámenes proponiendo créditos extraordinarios, y que al día siguiente de haber acordado el presupuesto se ha acordado proponer un crédito de 16 millones de pesetas para sustituir la enseñanza religiosa. (Los marxistas le interrumpen con un formidable escándalo).

El señor FUENTES PILA, dirigiéndose a los marxistas:—Cuando tengáis vosotros una historia como la Historia de España, podréis hablar.

El PRESIDENTE impone orden utilizando los altavoces.

El señor BERMUDEZ CANETE continúa diciendo que ese gasto será totalmente estéril por improductivo.

Afirma que el Gobierno ha podido traer unos nuevos presupuestos, y se muestra sorprendido de que el Frente Popular, en el tiempo que lleva en el Poder, no haya acometido este problema. (No daís aquí una prueba clara de vuestra ineptitud. Si en cuatro meses no habéis podido ni siquiera poner mano en este problema ni tampoco exponer un programa sobre estas materias, ¿cómo vais a poder decir al pueblo que queréis realizar una gran obra?).

Continúa hablando entre continuas interrupciones y escándalos.

### Violento incidente

El diputado socialista BELARMINO TOMAS le interrumpe, diciendo: S. S. cree ser un estadista y no es más que un clown.

El Sr. BERMUDEZ CANETE: S. S. es un imbécil. (Gran escándalo).

El señor TOMAS (BELARMINO) que ocupa un escaño próximo al del Sr. Bermúdez Canete se abalanza sobre éste con ánimo de agredirle. Intervienen numerosos diputados, en su mayor parte con el propósito de evitarlo, pero, también, algunos socialistas para colaborar en el intento de agresión. Belarmino Tomás, mientras le sujetan varios diputados, intenta dar al señor Bermúdez Canete varios puntapiés, que son recibidos por el escaño. Entre ellos, el señor Moya pretende también agredir al señor Bermúdez Canete con un puñetazo. El agredido lo evita. El señor Besteiro y otros diputados consiguen llevarse a Belarmino Tomás, y el presidente logra restablecer el orden a costa de grandes esfuerzos, campanillazos y ruidos con los altavoces y la sirena.

Restablecido el orden, EL PRESIDENTE de la Cámara ruega a los diputados de cada minoría que ocupen sus escaños respectivos, en vista de que el incidente se ha producido por hallarse algunos socialistas demasiado próximos a los escaños de las derechas.

El Sr. BERMUDEZ CANETE termina su discurso pidiendo una política financiera económica y fiscal que responda a las necesidades de España.

El Sr. VERGARA, por la Comisión, le contesta manteniendo el dictamen.

### Disminuyen los ingresos y aumentan los gastos

El Sr. CHAPAPRIETA consume otro turno sobre la totalidad. Lamenta que el Gobierno no sienta los problemas de Hacienda, como lo demuestra el hecho de que haya traído los proyectos sobre esta materia sin acompañarlos de explicación alguna. Defiende su actuación como ministro de Hacienda y afirma que hizo un presupuesto en 50 días y logró que la recaudación aumentara en 450 millones en ocho meses. Censura los abusos que hay en la Administración española, mientras muchos modestos funcionarios ganan sueldos de 1.500 pesetas y aun menos y defiende la política de restricciones.

Termina afirmando que el Gobierno ha tenido tiempo de traer un nuevo presupuesto, que no se advierte una tendencia a la disminución de los gastos, sino, por el contrario, a su aumento y que al mismo tiempo disminuyen los ingresos por lo que es inquietante la situación del presupuesto.

El Sr. BERMUDEZ CANETE rectifica. Insiste en que no se

puede admitir la política de proponer prórrogas del presupuesto mientras por otra parte, se piden continuamente créditos extraordinarios.

El Sr. VERGARA, presidente de la Comisión, contesta a los señores Chapaprieta y Bermúdez Canete. Justifica la necesidad de la prórroga y afirma que, si bajan los ingresos, ello se debe precisamente a que el Sr. Chapaprieta estrujó tanto la ubre que no ha quedado ni una gota. S. S. no dejó nada sin liquidar.

Interviene el ministro de HACIENDA. Dice que, sobre este asunto, se ha promovido un debate de vuelos quizá excesivo, tratándose de una prórroga del presupuesto, y se pone a disposición de la Cámara para plantear un amplio debate sobre las cuestiones de Hacienda en momento más oportuno.

Contesta a la defensa que el señor Chapaprieta ha hecho de su propia obra diciéndole que las conversiones que realizó no significaron economía alguna para el Estado, sino solo un aplazamiento en el pago de unas deudas y, a la larga, una mayor suma de intereses. Mientras el Sr. Chapaprieta hizo la primera parte de su política, sus aliados le dieron sus votos, pero cuando comprendió la política de restricciones se los negaron.

S. S. pretende separar el problema presupuestario de la totalidad del presupuesto de la totalidad del problema económico.

## El proyecto de amnistía

Se entra en la discusión del artículo primero del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto notificándolo y ampliando la amnistía.

Queda retirado un voto particular del señor Guerra García.

Se acepta el siguiente voto particular del señor Rufilanchas:

“Al artículo primero, apartado primero, se adicionará una letra E) con el siguiente texto: Los allanamientos de morada realizados por un motivo político o social.”

También se acepta en parte otro voto particular del señor Rufilanchas por el que se incluyen en la amnistía los delitos y faltas de caza y pesca realizados por los obreros en paro forzoso.

Los representantes socialistas en la Comisión retiran otro voto.

Se acepta en parte otro, con modificaciones que introduce la Comisión en su redacción y por el cual serán amnistiados los autores de los delitos encaminados a obtener la libertad de los condenados por delitos que hayan sido objeto de la amnistía.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que este voto particular era necesario modificarlo en su redacción, pues tal como venía, era incluso contra sus propósitos. Es muy justo que, si se incluye en la amnistía el delito principal, es lógico que éste delto secundario sea amnistiado también.

El señor RICO corrobora estas afirmaciones, y queda aceptado en la forma dicha.

LA FECHA TOPE, INALTERABLE

El señor TABOADA defiende un voto particular pidiendo que la fecha de 21 de febrero de 1936, que se considera como tope para la aplicación de la amnistía, sea sustituida por la de 10 de mayo de 1936.

Le contesta el MINISTRO DE JUSTICIA. Dice que toda la actuación de la Comisión funciona alrededor del artículo 80 de la Constitución, que dispone que los decretos acordados por la Diputación permanente de las Cortes deben ser ratificados por la ley en la Cámara. No se trata, pues, de una nueva ley de amnistía, se trata de una ratificación necesaria y de una ampliación, no porque alcance a más delitos, sino porque lo que hace es discriminar éstos, presentando al país un decreto ley que tenía, por las circunstancias especiales en que fué dictado, un carácter demasiado genérico. Se refería sólo a delitos políticos y sociales y no hacía la relación detallada que ahora se hace, por lo que era casi imposible la fácil aplicación de la amnistía por el poder judicial.

Dice que estas son las razones por las que no se puede aceptar la modificación de la fecha tope.

El Sr. TABOADA rectifica retirando el voto y, a continuación, retira otro también al artículo primero.

### No hay amnistía para las derechas

Seguidamente el Sr. REQUEJO, tradicionalista, dice que el segundo párrafo del artículo primero debe redactarse en la siguiente forma:

“Si se hubieren cometido antes del día de la aprobación de esta ley.”

Afirma que en el preámbulo del decreto de amnistía se consignaba, como motivo de la concesión de dicha gracia, el haberse produ-

cido el problema económico al que ha dedicado toda su atención el Gobierno. Recuerda que, en el primer bienio, siendo él subsecretario de la presidencia, se lograron economías presupuestarias. El Gobierno necesita algún tiempo para emprender la obra que se propone realizar. Por lo demás, es muy fácil hablar de reducciones de gastos y ya no es tanto llevarlas a la práctica. Esto necesita un detenido estudio, y el Gobierno está decidido a hacerlo. Los proyectos fiscales vendrán a la Cámara oportunamente, pues el Gobierno no tiene interés en lograr el incremento de los ingresos sino cuando sea oportuno a tenor de las circunstancias.

El Sr. CHAPAPRIETA rectifica. Insiste en defender su actuación en el Ministerio de Hacienda.

Termina la discusión de totalidad y se pasa al articulado.

SE ACUERDA LA PRORROGA PRESUPUESTARIA

Sin discusión se aprueban los artículos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI defiende un voto particular al artículo sexto.

La Comisión lo rechaza y, sin más discusión, queda aprobado el sexto, con él, todo el dictamen, que queda pendiente de aprobación definitiva.

El Sr. RUFIANCHAS, por la Comisión, rechaza el voto. Dice que en el pacto del Frente Popular no puede haber amnistía para las derechas.

Rectifica el Sr. REQUEJO, que dice que este proyecto no tiene la generalidad que es condición necesaria a toda ley. Dice que la mayoría puede traer otra ley de amnistía que abarque hasta el momento actual, ya que las cárceles tienen muchos presos políticos de su ideología, pero que si lo que se pretende es que ésta no alcance a José Antonio Primo de Rivera, deben decirlo claramente. Dice que se está haciendo una ley con el estigma del rencor y del odio.

El Sr. RUFIANCHAS rectifica, siendo interrumpido repetidas veces por el Sr. Requejo, lo que provoca las protestas de la mayoría.

En votación nominal se rechazó el voto del Sr. Requejo por 193 votos contra 62.

El Sr. PABON, sindicalista, explica su voto. Dice que ha votado porque se amplie la fecha de tope de la amnistía, aunque lo ha hecho por razones distintas de las derechas. Después del adelantamiento al poder del Frente popular se produjeron exteriorizaciones de júbilo, hechos llamados violentos que motivaron el encarcelamiento de numerosos proletarios del Frente Popular.

Además las persecuciones contra los enemigos es precisamente darles fuerza.

Dice que él ha expresado repetidas veces este criterio al defender a sublevados en la rebelión de octubre, cuando las derechas encarcelaban a millares y millares de obreros. Además, si a Primo de Rivera ni a los fascistas les molesta estar en la cárcel, porque ven que con ello se les crea un pedestal. A los que molesta la cárcel es a los obreros que, sin tener, como aquellos, medios de fortuna, están en ella en mala situación. Por estas razones dice que ha votado la ampliación de la fecha de amnistía.

## De Madrid a Canarias en seis horas y media

### A una velocidad de 330 kilómetros por hora

MADRID, 30.—El avión de la Compañía Lape que hace el servicio a Canarias, ha batido el “record” de velocidad en este trayecto en el viaje de hoy, al emplear seis horas y media, lo que representa una velocidad de 330 kilómetros por hora. De este tiempo hay que descontar 55 minutos que estuvo parado en Casablanca, donde comieron los viajeros. Estos eran once, de ellos dos señoras.

Este tiempo bate todos los “records” establecidos en la misma distancia.

El señor ALBIÑANA, nacionalista, explica su voto. Dice que en las Cortes anteriores, cuando se discutía el señor Gordón Ordás tenía derecho a hacer propaganda revolucionaria, él se levantó a decir que si lo tenía y a pedir, además, la libertad de todos los presos políticos. Como hizo esto cuando estaban llenas las cárceles de presos de izquierdas, tiene él autoridad ahora para hacer la misma petición.

Llama camaradas a los socialistas, y hay fuertes rumores. Lee un suelto de “Claridad” en que da cuenta de que los diputados obreros asturianos han visitado distintas Embajadas para pedir la libertad de los presos políticos antifascistas de otros países, y dice que no tienen derecho a hacer esta petición cuando encarcelan a los españoles. Termina diciendo que se solidariza con los valientes fascistas que están en la cárcel. (Alboroto en la mayoría).

Se suspende esta discusión.

EL CAMBIO EXTRANJERO

Por 200 votos a favor y ninguno en contra se obtiene el quorum para la aprobación definitiva de los dos créditos extraordinarios, importantes en junto 54 millones de pesetas, al presupuesto de Hacienda con destino a los gastos que origine la intervención en el cambio extranjero.

Se aprueba también el proyecto de ley modificando el artículo 1 de la ley de incompatibilidades. El número de votos es de 198.

UN SECRETARIO lee el artículo 91 del Reglamento y el presidente de la Cámara dice que, en cumplimiento del mismo, como se completan los 15 diputados que solicitan el quorum a los efectos de la votación, ésta es válida y queda aprobada la ley.

PRORROGA DE LA SESION

A continuación pregunta el PRESIDENTE a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión para dar lugar a otra votación definitiva. Las derechas piden votación nominal, en medio de las protestas de la mayoría. Se aprueba la prórroga de la sesión, por 106 votos contra 24.

A continuación se aprueba definitivamente la prórroga de los presupuestos. Por último, se aprueba el proyecto de ley sobre nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal, por 191 votos contra ninguno, interpretando en la misma forma que la vez anterior el art. 91 del Reglamento.

A las diez menos diez se da lectura al despacho y se levanta la sesión.

## LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES



MADRID.—Una de las salas de la Exposición Nacional de Bellas Artes en la que se ha verificado ya el barnizado de los cuadros y que será inaugurada en estos días. (Foto Vidal).

## Hoy será interpelado el Gobierno sobre la crítica situación que atraviesa el campo

### El proyecto de ley sobre actividades ilícitas, dictaminado

### La Comisión de Presupuestos recomienda la máxima restricción en las pensiones

### El plebiscito pro Estatuto, visto al través de la Prensa

MADRID, 30.—Poco antes de las ocho visitaron en su despacho oficial al presidente de la Cámara los señores Gil Robles, Calvo Sotelo, Cid, Ventosa y Conde de Rodezno.

Al salir, manifestaron, a preguntas de los periodistas, que habían ido a quejarse de la hora en que iba a ponerse a discusión la interpelación del señor Cid y del problema del campo. En vista de ello, se ha convenido en que se aplaze hasta mañana. La interpelación comenzará a las cinco de la tarde y la sesión no se levantará hasta que haya terminado aquella.

Hasta ahora tienen pedida la palabra, además del señor Cid, que explicará la interpelación, los señores Calvo Sotelo, en nombre del Bloque Nacional; Rodezno, por los Tradicionalistas; Madariaga, por la Ceda; Florenza, por la Lliga; Galaz y Zabala, socialistas; marqués de Villabragima y, como es sabido, los ministros de Trabajo y Agricultura que contestarán en nombre del Gobierno.

RESTRICCIÓN EN LAS PENSIONES

MADRID, 30.—A las cinco de la tarde se reunió la Comisión de Presupuestos, presidida por el Sr. Vergara. Se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

Se acordó emitir informe favorable al proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia sobre represión de actividades sociales ilícitas con la salvedad de que la gratificación anual de doce mil pesetas que se asigna a determinados magistrados sólo percibirán los que formen parte de la escala de lo criminal o que ejerzcan funciones que se les encomienden con arreglo a esta ley.

Después el señor Vergara facilitó la siguiente nota:

“La Comisión de Presupuestos, en su reunión de hoy, ha examinado las proposiciones de ley sobre concesión de determinadas pensiones y con carácter general hacer notar la necesidad de la máxima restricción en el otorgamiento de aquellas procurando que las proposiciones de ley se conviertan en proyectos de ley del Gobierno con el consentimiento de los grupos parlamentarios o que se presentasen sólo como tales proposiciones se reúnan los requisitos que determina el Reglamento de la Cámara.”

DICTAMEN FAVORABLE

MADRID, 30.—La Comisión de Presupuestos, en su reunión de esta tarde, acordó emitir dictamen favorable al proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia sobre represión de actividades sociales ilícitas con la salvedad de que la gratificación anual de doce mil pesetas que se asigna a determinados magistrados sólo percibirán los que formen parte de la Sala de lo Criminal o que ejerzcan funciones que se les encarguen con arreglo a esta ley.

Ya que no nos haya sido posible dar a conocer a los lectores de EL IDEAL GALLEGO nuestra opinión y extensa información sobre el plebiscito del domingo esperamos que nos sea posible darles a conocer la de los demás. Y vamos a intentarlo.

De los periódicos de Galicia que han llegado hasta nosotros, ni uno solo comenta el plebiscito. Ni siquiera “El Pueblo Gallego”, que se limita a dar cuenta a su público con estos frios y desmayados titulares: “El Estatuto de Galicia triunfó en las urnas.—La votación obtenida supera la cifra que exige la Constitución de la República.” Pero nos descubre que a las doce de la mañana, es decir, cuatro horas antes de la legalmente señalada para comenzar el escrutinio, se conocían ya en Vigo algunos resultados. He aquí sus palabras textuales:

“A las doce de la mañana y a medida que iban conociéndose los resultados de las votaciones, la música municipal salió a la calle, recorriendo la población ejecutando música regional y el Himno a Galicia. También se dispararon algunas bombas.”

Tampoco comenta “La Voz de Galicia”. Pero si nos hace otro descubrimiento: el de que el resultado fué el “previsto”.—Y tanto que lo fué... Habla “La Voz”:

“Todo transcurrió en sosiego y a placer de los entusiastas animadores del movimiento autonomista, que tuvo ya feliz remate popular. Como ya era de prever y se había anticipado con lógico alborozo.”

Otro que tampoco comenta es “El Progreso”, de Lugo. Pero la censura dejó pasar frases como éstas:

“La desanimación fué completa, al menos por lo que a la capital se refiere.”

Esto, por lo que atañe a Pontevedra.

“VIGO, 29.—Desde primeras horas de la mañana del domingo hubo poca animación para votar el Estatuto gallego.”

El “Faro de Vigo”, dice, en un largo artículo:

“Casi unánime, dice la ley, ha de ser la voluntad ciudadana de una región para que se pueda otorgar esa prerrogativa. ¿Estuvo revestido de esa solemnidad el acto de la votación del domingo? Galicia lo sabe, sin que se precise destacar en estas líneas. Pero aún suponiendo que existiera esa casi unanimidad de voluntades, ¿presidió en éstas la conciencia necesaria para valorar?”

“A B C.”—“Galicia tenía que responder con su abstención, en la forma que lo ha hecho ayer. A Galicia le viene muy ancho el derecho. No está preparada, porque carece de instituciones y de personas con la preparación suficiente para asumir el todo de la autonomía. Carecen de centros de estudios económicos e ignoramos datos y números que nos convienen saber para tomar una orientación fija y concreta en dicha disciplina; ni sus organizaciones agrícolas y sociales tampoco, en general, tienen solera y prestigio raciales. Los centros de cultura no han creado hombres capacitados en los difíciles problemas de la tierra, del mar o de la urbe para colocarlos al frente de las instituciones que labrasen los destinos de un pueblo e imprimiesen con sello indeleble las ansias y necesidades de una región. El plebiscito es un salto en el vacío; nadie siente la autonomía; los conscientes la temen; los patriotas la odian y sólo dicen lo que no sienten los que esperan puestos, honores y prebendas que no están oposición ni concurso.”

“INFORMACIONES.”—“Ante el absurdo que supone el hecho que haya votado el 70 ó el 90 por 100 del Censo en favor del Estatuto, después de descubrir las abstenciones señaladas, nosotros tenemos derecho a pensar que, sin esas abstenciones a lo mejor habría votado en favor del Estatuto el 100 o el 190 por 100 del mismo Censo electoral.”

ORENSE, 30.—El periódico “La Región”, partidario de la autonomía, comenta las elecciones del domingo y se lamenta de las irregularidades y falsedades con que se preparó el plebiscito y que superan a las realizadas anteriormente.

Dice que no se tuvo el valor de ir al Estatuto, de lograrlo ni por el pueblo ni contra el pueblo, sino suplantándolo vergonzosamente.

Añade que la jornada del domingo fué una farsa sin igual, siendo general y nunca vista la indiferencia con que transcurrieron las elecciones.

## Las bebidas heladas alteran la digestión y producen trastornos intestinales

### ... pero no por esto se prive usted en estos días de intenso calor, de beber sus buenos refrescos...

En estos días de intenso calor, en que un helado, una bebida fría constituyen una verdadera bendición para calmar la sed... ¿cómo privarse de ellas? Sin embargo, muchas personas se alarman ante la proposición. Saben que muy frecuentemente ocasionan trastornos intestinales que tantas molestias y sufrimientos producen.

En efecto, ello no debe olvidarse, pero también se debe tener presente que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos combate eficazmente estos trastornos con las primeras dosis, y por ser un medicamento inofensivo y de sabor agradable, pueden usarlo los niños para corregir las DIARREAS tan frecuentes en verano.

ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

